

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID



Depósito Legal: M-2-1958

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo", Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre, 1.500 pesetas; semestre, 3.000 pesetas, y anual, 6.000 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar: 20 pesetas; con más de tres fechas de atraso: 25 pesetas

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

**TARIFA DE INSERCIONES**

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general, será de 150 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID**

Secretaría. — Sección de Hacienda y Economía (Negociado de Presupuestos)

**ANUNCIOS**

La Diputación Provincial de Madrid, en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo de 1982, aprobó el siguiente acuerdo: "Aprobar la Emisión de Deuda Pública Provincial, por un importe de pesetas 3.000.000.000, destinada a financiar, en parte, el estado de ingresos del Presupuesto de inversiones de la Corporación para 1982, en las condiciones que figuran en el expediente y previa la autorización del Ministerio de Hacienda y para la cual se solicita su inclusión en el coeficiente de disponibilidad de Cajas de Ahorro y demás entidades con fondos de tal naturaleza".

Las principales características de esta Emisión son las siguientes:

1. Importe de la Emisión: Pesetas 3.000.000.000.
2. Número de títulos: 300.000, al portador, numerados correlativamente.
3. Cuantía de los mismos: 10.000 pesetas cada uno.
4. Emisión: A la par, es decir, al 100 por 100 de su valor nominal.
5. Tipo de interés: 13,25 por 100, siendo su pago semestral.
6. Plazo de amortización: Diez años, siendo dos de carencia y ocho de amortizaciones anuales de igual cuantía, comenzando la primera amortización al final del tercer año, desde la fecha de emisión.
7. La retención se efectuará por la Corporación emisora, respecto al 16 por 100, a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades.
8. Se gestionará la exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados, para todas las operaciones derivadas de la emisión.
9. Los títulos serán válidos para la constitución de fianzas y depósitos y computables en los coeficientes de inversión de Entidades de Previsión y Ahorro.
10. Se gestionará las desgravaciones fiscales previstas en el apartado f) del artículo 29 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y apartado cuarto, norma primera, del artículo 35 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio para general conocimiento, en cumplimiento de lo prevenido en el número 2 del artículo 170 del Real-Decreto 3250/76, de 30 de diciembre, en concordancia con el apartado 2 c)

del artículo 284 del Reglamento de Haciendas Locales, advirtiéndole que el expediente estará de manifiesto, a efectos de posibles reclamaciones, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Presupuestos (paseo de la Castellana, número 51, planta quinta), de esta Corporación, de diez a trece de la mañana.

Madrid, 1 de abril de 1982.—Por el Secretario general, José Nicolás Carmona Salvador.

(G.—1.909)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16, número 2 de la Ley 48/1981, de 28 de octubre, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Presupuestos (paseo de la Castellana, 51, planta quinta), de esta Corporación, en horas de diez a trece de la mañana, el expediente de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario de la Corporación, por un importe total de 136.590.908 pesetas, aprobado por la misma en sesión plenaria celebrada el día 30 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento mediante el presente anuncio, a efectos de posibles reclamaciones que podrán presentar las personas y por los motivos enumerados, respectivamente, en los artículos 683 y 684 de la ley de Régimen Local, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, en las oficinas y durante las horas expresadas.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—Por el Secretario general, José Nicolás Carmona Salvador.

(G.—1.910)

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Celebrado el primer período de la licitación del concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Marcelino Roa Vázquez, la Comisión Permanente de 12 del actual ha admitido a la segunda parte de la licitación a las dos Empresas presentadas, "Coviam, S. A." y "Construcciones y Contratas, S. A."

El acto de la apertura de las ofertas económicas tendrá lugar el día 17 de abril, a las diez treinta horas de la mañana, en la Sala de Contratación de la Primera Casa Consistorial, para cuyo acto se entienden citados los dos licitadores.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—50.164)

**Secretaría General**

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 12 de marzo actual, aprobar los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de salón de usos múltiples y gimnasio en el Colegio Nacional "Javier de Miguel", sito en la calle de Puerto de Viñamala, 11.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—50.165)

**Gerencia Municipal de Urbanismo.— Ejecución de Planes. Urbanizaciones****ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por la excelentísima Comisión Permanente, en sesión celebrada el 12 de marzo de 1982, el proyecto de urbanización de terrenos situados en el Polígono "Carretera de Vallecas-Villaverde, calle de Sierra Vieja y calle de Sierra Tornavacas", presentado por la Cooperativa de Viviendas del Personal del Parque de Maquinaria del I. R. I. D. A., se pone en general conocimiento que el expediente de su razón podrá ser examinado en la Sección de Urbanizaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo (avenida de Alfonso XIII, con vuelta a Paraguay) durante el término de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, así como formularse por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma y dentro del citado plazo, cuantas alegaciones o sugerencias susciten el acuerdo de referencia.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—50.166)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO  
COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO  
ANUNCIO**

En esta Comisaría de Aguas se tramita, a instancia de don Carlos Mendiguchía González, con domicilio en Boadilla del Monte (Madrid), calle Monte de Segovia, núm. 7, expediente relativo a autorización para efectuar obras de apertura de un pozo en zona de policía de cauces del río Guadarrama, en término municipal de Villanueva de la Cañada (Madrid), con destino a riegos. Igualmente solicita autorización para efectuar un cerramiento de parcela de su propiedad, en la que se ubicará el pozo solicitado.

El pozo estará situado en la margen derecha del río Guadarrama, a una distancia de 86 metros del borde del cauce, siendo sus características cinco metros de profundidad y 1,25 metros de diámetro.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición presenten sus reclamaciones por escrito al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Tajo en el plazo de treinta días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, en cuyo plazo y durante las horas hábiles de oficina se dará vista del expediente en las de esta Comisaría, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Nuevos Ministerios, planta primera, Madrid. (Referencia: 101.205/82.)

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.

(G. C.—3.818) (O.—50.196)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO  
COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO  
ANUNCIO**

En esta Comisaría de Aguas se tramita, a instancia de don Emilio González Bravo, con domicilio en Cadalso de los Vidrios (Madrid), calle del Capitán Agudín, núm. 22, expediente relativo a autorización para efectuar obras de apertura de un pozo en zona de policía de cauces del arroyo Tórtolas, en término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), con destino a riegos.

El pozo estará ubicado en finca de su propiedad, en la margen izquierda del mismo y a una distancia de seis metros del borde del cauce, siendo sus características cinco metros de profundidad y dos metros de diámetro.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición presenten sus reclamaciones por escrito al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Tajo en el plazo de treinta días naturales y con-



secutivos, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, en cuyo plazo y durante las horas hábiles de oficina se dará vista del expediente en las de esta Comisaría, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Nuevos Ministerios, planta primera, Madrid. (Referencia: 101.212/82.)

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón. (G. C.—3.819) (O.—50.197)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO ANUNCIO**

Doña Rosa María Sierra Yagüe, con domicilio en Arganda del Rey (Madrid), calle Miralparque, núm. 9, ha presentado en esta Comisaría de Aguas del Tajo instancia solicitando autorización para efectuar la apertura de un pozo de 1,20 metros de diámetro y cinco metros de profundidad, aproximadamente, dentro de finca de su propiedad, situada en zona de policía de la margen derecha del río Tajo, al sitio denominado "La Presa" o "Los Chorros", en término municipal de Estremera (Madrid), con destino a riegos y usos domésticos.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren perjudicados por esta petición, bien en la citada Alcaldía de Estremera o en esta Comisaría, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia: 101.227/82.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón. (G. C.—3.820) (O.—50.198)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**

Sección de Industria  
AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA  
50A-2.304

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Tratamientos metálicos.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial de Arganda del Rey (Madrid), camino del Valle, sin número. Domicilio: Federico Salmón, número 13, Madrid.
- c) Finalidad de la instalación: Servicio de alumbrado y fuerza a la nueva planta de desastañado.
- d) Características principales: Centro de transformación de 630 KVA, relación 15.000/380-220 voltios.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 2.463.248 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado). (G. C.—3.647) (O.—50.104)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**  
Sección de Industria  
AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA  
50A-2.303

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: "Alcampo, S. A."
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Madrid, avenida de la Albufera, número 153. Domicilio: Josefa Valcárcel, número 40.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a un edificio destinado a supermercado.
- d) Características principales: Centro de transformación compuesto por un transformador de 400 KVA y dos de 630 KVA, relación 15.000/380-220 voltios.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 6.045.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado). (G. C.—3.648) (O.—50.105)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**  
Sección de Industria  
AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA  
50A-2.305

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Banco de Crédito a la Construcción.
- b) Lugar donde se va a efectuar la instalación: En Madrid, plaza de Santa Bárbara, número 2.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a dicho Banco.
- d) Características principales: Centro de transformación de 1.600 KVA, relación 15.000/380-220 voltios.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 7.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado). (G. C.—3.649) (O.—50.106)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**  
Sección de Industria  
AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA  
26A-3.576

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de un cen-

tro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Fundación Gotze.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En la finca "Cerro del Aguila", carretera de Castilla, kilómetro 7,800. Instalador: "Electricidad Díez, S. L.", calle de Villajoyosa, número 89, Madrid.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la finca denominada "Cerro del Aguila".
- d) Características principales: Centro de transformación de 100 KVA, relación 20.000/380-220 voltios.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 584.035 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado). (G. C.—3.650) (O.—50.107)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**  
Sección de Industria  
AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA  
26SE-66-20

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1969, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una subestación transformadora, denominada "Gandullas", cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: "Hidroeléctrica Española, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de Hermsilla, número 3.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el hectómetro tres de la carretera que parte de la de Madrid a Irún, a la altura del kilómetro 77,800, hacia "Gandullas", Gandullas (Madrid).
- c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica y mejorar la calidad del servicio en la zona del emplazamiento.
- d) Características principales: La estación transformadora consta de las siguientes características:

- Tensión de 66 KV;
- Dos celdas de líneas alimentadoras, una denominada "S. T. San Agustín" y otra de reserva.
- Dos celdas de transformador de potencia, una de reserva.
- Transformador de potencia.
- Un transformador trifásico, en baño de aceite, de 10 MVA 66/22 KV, con regulación en carga en A. T.
- Tensión de 20 KV;

Se instalará medio módulo de celdas blindadas, montaje en intemperie, distribuidas de la siguiente manera:

- Una celda de transformador (alimentación al embarrado).
- Cuatro celdas de línea.
- Una celda de medida.
- Una celda de transformador de S. A.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.971.615 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de marzo de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado). (G. C.—3.763) (O.—50.160)

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Subsecretaría para el Consumo**

*Propuestas de Resolución*

Expediente número 28.139.81-A, instruido a don Alberto Tillit Guibert, calle Bravo Murillo, número 70, despacho de pan, Madrid-3.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: La falta de peso de 55 gramos, 32 gramos y 43 gramos, en los formatos del pan flama de 250 gramos, después de efectuar tres pesadas de 10 piezas cada una del citado formato, que arrojaron unos pesos totales de 1.950 gramos, 2.180 gramos y 2.070 gramos. Lo que supone un defecto en el peso del 19 por 100, 9,80 por 100 y 14,20 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100; la falta de peso de 73 gramos y 72 gramos en los formatos del pan flama de 375 gramos, después de efectuar dos pesadas de 10 piezas cada una del citado formato, que arrojaron unos pesos totales de 3.020 gramos y 3.030 gramos, lo que supone un defecto en el peso del 16,46 por 100 y 16,20 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100, y la falta de peso de 21 gramos en los formatos de pan flama de 125 gramos, después de efectuar una pesada de 10 piezas del citado formato, que arrojó un peso de 1.040 gramos, lo que supone un defecto en el peso del 13,80 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: En el artículo 3.º, apartado 10, del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con las Ordenes ministeriales de 26 de marzo de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de marzo de 1976) y 26 de junio de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de julio de 1976).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5, del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 del 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe elevaba las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo señor Subsecretario para el Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 60.000 y 500.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre; artículo 1.º c) del Decreto 1808/81, "Boletín Oficial del Estado" de 21 de agosto de 1981, y Real Decreto 3152/81, "Boletín Oficial del Estado" de 30 de diciembre.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 19 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás. (G. C.—3.753)

Expediente número 28.883/81-A, instruido a "Mantequerías Aragonesas", calle General Margallo, número 34, Madrid-20.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: En fecha 28 de mayo de 1981, según acta núm. 360976, levantada por inspectores afectos a esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el establecimiento arriba citado, comprobándose los siguientes hechos:

La venta al público de patatas envasadas en bolsas de dos kilos, al precio de 50 pesetas bolsa, deduciéndose un exceso de precio sobre el margen comercial legalmente establecido de 16 pesetas kilo, equivalente al 47,05 por 100;



las citadas patatas las compró el referido industrial en "Gruco, S. A.", al precio de 15 pesetas kilo.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 1.º, del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con la Resolución de la Dirección General de Comercio Interior 3.288 ("Boletín Oficial del Estado" de 2 de febrero de 1978).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo señor Director General de Inspección del Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras, entre 25.000 y 60.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 5260/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre, y Real Decreto 2924/1981, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre de 1981.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.754)

Expediente número 28 276/81-A, instruido a "Especias Campamento Pimentón", calle Casatejada, números 2 y 4, Madrid-25.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: En fecha 3 de noviembre de 1980, según acta número 327.438, levantada por Inspectores de esta Jefatura Provincial en el establecimiento de alimentación de don Antonio González Fernández, sito en el puesto número 13 de la galería de alimentación de la calle Francisco Brizuela, número 1, Madrid, procediéndose a tomar al azar 15 bolsas de plástico, en cuya inscripción se puede leer lo siguiente: Especies Campamento-Pimentón. P. S. M. 50 gramos. Estas muestras son introducidas, en lote de cinco unidades, entre bolsas numeradas con los números uno, dos y tres y debidamente lacradas, selladas y diligenciadas, llevándose la Inspección las bolsas números uno y dos, objeto de analizarlas y quedando depositada la número tres en el citado establecimiento, del análisis inicial practicado en el Centro de Investigación y Control de Calidad del Ministerio de Economía y Comercio, en fecha 4 de febrero de 1981, con el número 523, se dedujo que las muestras analizadas tenían un peso neto inferior al que indicaba la etiqueta y carecían del número de registro de la Dirección General de Sanidad. Se adjunta al presente escrito fotocopia del análisis inicial.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartados 10 y 15, del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con la Orden de la P. G. de 20 de julio de 1960 ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de julio de 1960) y Orden de la P. G. de 20 de julio de 1961 ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de julio de 1961).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispues-

to en el artículo 8.5 del Decreto 2825/1974, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo Subsecretario para el Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 60.000 y 500.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.3 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre; artículo 1.º c) del Decreto 1808/81, "Boletín Oficial del Estado" de 21 de agosto de 1981, y Real Decreto 3152/81, "Boletín Oficial del Estado" de 30 de diciembre.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.755)

Expediente número 28 733 81-A, instruido a don Roger Janoti, calle Rodríguez Marín, sin número, carnicería, Madrid.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: Que el mencionado industrial expende la carne de añojo bajo denominaciones en lengua extranjera, no utilizando las diversas denominaciones y categoría que señala la legislación vigente en esta materia y sin que tampoco haya carteles en que figure el equivalente señalado en la legislación sobre las diversas clases de carne que expende.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: En el artículo 3.º, apartado 15, del Decreto 3250/1966, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con la Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario número 14.791 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de julio de 1975).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al excelentísimo señor Gobernador civil, en virtud de las facultades sancionadoras hasta 25.000 pesetas, previstas en el artículo 6.1 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.756)

Expediente número 28/702/81-A, instruido a doña Angela Ramírez Goletto (carnicería), Gran Vía, Majadahonda (Madrid).

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: En fecha 28 de abril de 1981, según acta número 360.173, levantada por Inspectores de esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el referido establecimiento, comprobándose los siguientes hechos:

La venta al público de carne de añojo, con un beneficio ilícito del 22,89 por 100, cuando el margen comercial legalmente autorizado no puede sobrepasar del 17 por 100, incluidas las mermas.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 1.º, del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" de 15 de diciembre), en concordancia con la Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario número 14.791 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de julio de 1975).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al excelentísimo señor Gobernador civil, en virtud de las facultades sancionadoras hasta 25.000 pesetas, previstas en el artículo 6.1 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.757)

Expediente número 28 311 81-A, instruido a "Panificadora Viena Recoletos", calle Recoletos, número 10, Madrid-1.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: En fecha 27 de febrero de 1981, según consta acta número 346.221, levantada por Inspectores de esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el despacho de pan propiedad de la citada panificadora, sito en la calle Río Ulla, número 9, de esta capital, comprobándose los siguientes hechos:

La falta de peso de 30 gramos, 25 gramos y 30 gramos en los formatos de pan flama de 250 gramos, después de efectuar tres pesadas de 10 piezas cada una del citado formato, que arrojaron unos pesos totales de 2.200 gramos, 2.250 gramos y 2.200 gramos, lo que supone un defecto en el peso del 9 por 100, 7 por 100 y 9 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 10, del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con las Ordenes ministeriales de 26 de marzo de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de marzo de 1976) y 26 de junio de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de julio de 1976).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 25.000 y 60.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre, y Real Decreto 2924/81, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre de 1981.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.758)

Expediente número 28.046 81-B, instruido a "Aislamientos Bula, S. A.", calle Arturo Soria, número 187, Madrid-33.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: Que como consecuencia de las obras de aislamiento por medio del sistema inyección efectuadas por la sociedad encartada, han provocado un fuerte olor que hace desagradable su habitabilidad, sobre todo en la habitación del matrimonio.

Asimismo, se observó que varias habitaciones sufrieron deterioros en la pintura, sin que hasta la fecha la sociedad encartada haya atendido a la demanda del denunciante.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 8, 9 y 18, del Decreto 3062/1966, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 25.000 y 60.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre, y Real Decreto 2924/81, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre de 1981.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.

(G. C.—3.759)

Expediente número 28/566/81-A, instruido a don Angel Alcalde Medina, galería, puesto 14, carnicería, calle General Aranda, número 28, Madrid-29.

*Sanciones impuestas en los dos últimos años*

Hechos acreditados: En fecha 4 de marzo de 1981, según acta núm. 346.346, levantada por Inspectores afectos a esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el establecimiento arriba indicado, comprobándose los siguientes hechos:

La venta al público de carne de añojo, con un beneficio ilícito del 41,66 por 100, cuando el margen comercial legalmente establecido no puede sobrepasar del 17 por 100, incluido las mermas.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 1.º, del Decreto 3053/66, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con la Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario número 14.791 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de julio de 1975).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encartado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo



señor Director general de Inspección del Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 25.000 y 60.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre, y Real Decreto 2924/1981, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre de 1981.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.  
(G. C.—3.760)

Expediente número 28 054 81-A, al que se acumula el expediente 28/641/81-A, instruido a "Panificadora Pentapán, Sociedad Anónima", calle Boyar, número 32, Madrid-32.

**Sanciones impuestas en los dos últimos años**

Hechos acreditados: La falta de peso de 11 gramos y 12 gramos en los formatos de pan flama de 250 gramos, después de efectuar dos pesadas de 10 piezas cada una del citado formato, que arrojaron unos pesos totales de 2.390 gramos y 2.380 gramos, lo que supone un defecto en el peso de 1,80 por 100 y de 1,40 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100.

En fecha 11 de abril de 1981, según acta número 360.067, levantada por Inspectores de esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el autoservicio "Blancón", propiedad de Ovidio Blanco López, sito en la calle Goya, número 114, de esta capital, comprobándose los siguientes hechos.

La falta de peso de 17 gramos en los formatos del pan flama de 250 gramos, después de efectuar una pesada de 10 piezas del citado formato, que arrojó un peso de 2.330 gramos, lo que supone un defecto en el peso del 3,80 por 100, deducida la tolerancia del 3 por 100, y la falta de peso de 25 y 100 gramos en los formatos de pan flama de 375 gramos, después de efectuar dos pesadas de una pieza cada una del citado formato, que dieron un peso de 350 gramos y 275 gramos, lo que supone un defecto en el peso del 0,66 por 100 y del 20,66 por 100, deducida la tolerancia del 6 por 100.

Contestación del interesado al pliego de cargos: No contesta.

Tipificación de la infracción: Artículo 3.º, apartado 10, del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre), en concordancia con las Ordenes ministeriales de 26 de marzo de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de marzo de 1976) y 26 de junio de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de julio de 1976).

Fundamentos de la propuesta: La propuesta se fundamenta en la Comisión de la infracción antes tipificada, la cual se deduce de los hechos acreditados, hechos que no han sido impugnados por el encausado.

Propuesta: Vistos los hechos acreditados que no han sido desvirtuados por el expedientado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.5 del Decreto 2825/74, "Boletín Oficial del Estado" número 240 de 7 de octubre de 1974, el Instructor que suscribe eleva las presentes actuaciones para su resolución al ilustrísimo señor Director general de Inspección y Consumo, en virtud de las facultades sancionadoras entre 25.000 y 60.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 3052/66, "Boletín Oficial del Estado" número 299 de 15 de diciembre, y Real Decreto 2924/1981, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre de 1981.

Lo que le notifico conforme al artículo 137.1 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación, para alegar cuanto considere conveniente a su defensa.

Madrid, a 18 de marzo de 1982.—El Instructor, A. Hervás.  
(G. C.—3.761)

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**ANUNCIO**

Por el presente se pone en conocimiento de doña Carmen Carlavilla Noguera, A. T. S., que prestó sus servicios en la Clínica "Puerta de Hierro", que en esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, calle de Sagasta, núm. 6, Madrid-4, se encuentra a su disposición la Resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad, sobre el expediente disciplinario que bajo el núm. 6484 le fue instruido.

Madrid, a 25 de marzo de 1982.—El Director provincial (Firmado).  
(G. C.—3.821)

**Delegación de Hacienda de Madrid**

**Vocalía Junta de Jefes Despacho 140**

**ANUNCIO**

Se tramitan en esta Delegación de Hacienda de Madrid, calle de Guzmán el Bueno, núm. 139, diversos expedientes incoados por posibles infracciones de las disposiciones vigentes sobre uso indebido de gasóleo, y no habiendo podido notificar a los inculpados el pliego de cargos por estar ausentes del domicilio o ser éste desconocido, según comunica el Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a las personas que a continuación se relacionan, presuntos autores o responsables subsidiarios, que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente de la inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, exceptuados festivos, y de nueve a trece horas, tendrán a su disposición en la Secretaría del Tribunal de Contrabando, sita en la planta tercera del edificio de esta Delegación, los expedientes y pliegos de cargos, a fin de que puedan instruirse debidamente y formular las alegaciones y aportar la prueba que estimen oportunas en defensa de su derecho; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 12/1975, de 2 de octubre; Orden ministerial de 20 de abril de 1977, Ley 39/1979, de 30 de noviembre, y Real Decreto 2554/1980, de 4 de noviembre.

Se advierte a los interesados que si no efectúan los trámites de comparecencia para examen del expediente y la posible formulación de alegaciones y aportación de pruebas, se tendrán por evacuados dichos trámites, continuándose la tramitación de los expedientes hasta dictar la resolución que proceda.

Expediente: 3/81.  
Propietario: Gregorio de la Fuente Ruiz.  
Vehículo: Camión "Pegaso" 3.188.  
Matrícula: M-9337-R.  
Expediente: 5/81.  
Propietario: Pedro Arroyo Arroyo.  
Vehículo: Camioneta tractor "Land-Rover".  
Matrícula: M-7840-S.  
Expediente: 9/81.  
Propietario: Antonio Pujante Herrero.  
Conductor: El mismo.  
Vehículo: Turismo "Peugeot".  
Matrícula: CE-9653-A.  
Expediente: 12/81.  
Propietario: "Saglas, S. A.".   
Vehículo: Moto-niveladora "Champion".  
Matrícula: VI-22847.  
(G. C.—3.816)

**Caja General de Depósitos**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de noviembre de 1978, con el número 213.720 de Registro, propiedad de "Telco, S. L.", en garantía del mismo, constituido en metálico, y por un nominal de 37.100 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, que-

dando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. — Expediente número 2.378/81.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Administrador (Firmado).  
(A.—39.248)

**AYUNTAMIENTOS**

**NAVALCARNERO**

**Presupuesto de Inversiones**

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones definitivo para el ejercicio de 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

| INGRESOS                             |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
|                                      | Pesetas            |
| A. Operaciones corrientes.           |                    |
| Capítulo 3.                          |                    |
| Tasas y otros ingresos ...           | 6.679.737          |
| B. Operaciones de capital.           |                    |
| Capítulo 7.                          |                    |
| Transferencias de capital ...        | 44.040.219         |
| Capítulo 9.                          |                    |
| Variación de pasivos financieros ... | 57.697.407         |
| <b>Total ingresos ...</b>            | <b>108.417.363</b> |

| GASTOS                     |                    |
|----------------------------|--------------------|
|                            | Pesetas            |
| B. Operaciones de capital. |                    |
| Capítulo 6.                |                    |
| Inversiones reales ...     | 108.417.363        |
| <b>Total gastos ...</b>    | <b>108.417.363</b> |

En Navalcarnero, a 26 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).  
(G. C.—3.824) (O.—50.179)

**Presupuesto Ordinario**

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario definitivo para el ejercicio de 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

| INGRESOS                      |                    |
|-------------------------------|--------------------|
|                               | Pesetas            |
| A. Operaciones corrientes.    |                    |
| Capítulo 1.                   |                    |
| Impuestos directos ...        | 39.767.590         |
| Capítulo 2.                   |                    |
| Impuestos indirectos ...      | 4.701.720          |
| Capítulo 3.                   |                    |
| Tasas y otros ingresos ...    | 28.431.220         |
| Capítulo 4.                   |                    |
| Transferencias corrientes ... | 28.338.116         |
| Capítulo 5.                   |                    |
| Ingresos patrimoniales ...    | 4.392.614          |
| <b>Total ingresos ...</b>     | <b>105.631.260</b> |

| GASTOS   |                    |
|--|--------------------|
|  | Pesetas            |
| A. Operaciones corrientes.                     |                    |
| Capítulo 1.                                    |                    |
| Remuneraciones del personal ...                | 56.501.699         |
| Capítulo 2.                                    |                    |
| Compra de bienes corrientes y de servicios ... | 27.130.000         |
| Capítulo 3.                                    |                    |
| Intereses ...                                  | 68.007             |
| Capítulo 4.                                    |                    |
| Transferencias corrientes ...                  | 4.256.313          |
| B. Operaciones de capital.                     |                    |
| Capítulo 6.                                    |                    |
| Inversiones reales ...                         | 11.140.000         |
| Capítulo 7.                                    |                    |
| Transferencias de capital ...                  | 3.144.219          |
| Capítulo 9.                                    |                    |
| Variación de pasivos financieros ...           | 3.391.022          |
| <b>Total gastos ...</b>                        | <b>105.631.260</b> |

En Navalcarnero, a 26 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).  
(G. C.—3.825) (O.—50.180)

**MAJADAHONDA**

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión del pasado día 29 de los corrientes, acordó, entre otros asuntos, la aprobación del Padrón del Impuesto mu-

nicipal sobre Circulación de Vehículos para el año 1981.

Lo que se hace público para que durante los quince días siguientes, a partir del de su publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia puedan formularse las oportunas reclamaciones legitimadas para ello.

Majadahonda, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).  
(G. C.—3.842) (X.—106)

**POZUELO DE ALARCON**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 17 de los corrientes, el pliego de condiciones económico administrativo del concurso-subasta para la ejecución de las obras de la red de distribución de aguas a Pozuelo de Alarcón, 6.ª y 7.ª fases, queda expuesto el mismo por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pozuelo de Alarcón, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.  
(G. C.—3.770) (O.—50.152)

Concurso-subasta para la ejecución de las obras de 4.ª y 5.ª fase de abastecimiento de aguas de Pozuelo de Alarcón y barrio de Húmera.

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón acordó seleccionar para la fase de subasta de la licitación de referencia a los siguientes concursantes:

"Construcciones y Contratas, S. A.",  
"Obras y Conducciones, S. A.",  
"Trahis, S. A."

Quedando eliminados:  
"Dragados y Construcciones, S. A.",  
"Cubiertas MZOV".

La apertura del sobre referente a la oferta económica, tendrá lugar el día 26 de abril de 1982, a las once y treinta horas en la Casa Consistorial, para cuyo acto se entienden citados los licitadores en virtud del presente anuncio.

Pozuelo de Alarcón, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.  
(G. C.—3.672) (O.—50.098)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES**

**Juzgados de Primera Instancia**

**JUZGADO NUMERO 1**

**EDICTO**

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número uno de Madrid, en autos número ciento treinta y uno ley Hipotecaria mil cuatrocientos cuarenta y seis de mil novecientos setenta y ocho-G, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Moreno Doz, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra doña María Teresa Montero Lozano, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

En Madrid, calle Virgen de Aránzazu, número uno. Urbana. — Noventa y cuatro. Vivienda número seis de la planta décimotercera del edificio en esta capital, antes Fuencarral, denominada Torre Virgen de Valverde, en la calle Virgen de Aránzazu, sin número, con una superficie aproximada de sesenta y ocho metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales ochenta y dos decímetros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados corresponden a terraza. Consta de vestíbulo-comedor-estar con mirador, tres dormitorios, baño, cocina con terraza y cuarto de aseo. Linda: Por su frente o entrada, en línea quebrada, con vuelo sobre el espacio libre de solar sobre parte del cual se ha construido el edificio contiguo a la calle Virgen de Aránzazu, vivienda número siete y pasillo de acceso a las viviendas; izquierda, entrando, en línea quebrada, con vuelo sobre espacio libre del sobre parte del cual se ha construido el edificio a la calle Virgen de Aránzazu, derecha, entrando en línea quebrada con vivienda número cinco, y fondo, en línea quebrada, con vuelo sobre espacio libre del solar sobre



parte del cual se ha construido el edificio. Cuota, una centésima ciento cinco milésimas, inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Madrid, al tomo 658, libro 441, folio 185, finca número 34.784, inscripción tercera.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día doce de mayo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

#### Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de un millón cincuenta mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

#### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Tercera

Los títulos de propiedad de los bienes que se subastan suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Cuarta

El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—38.642)

### JUZGADO NUMERO 2

#### EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número dos de esta capital, en los autos ejecutivos número mil trescientos cuarenta y mil novecientos ochenta, promovidos por "Kodak, S. A.", representada por el Procurador don Federico J. Olivares, contra "Empresa Periodística de España, Sotria Anónima", sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, lo siguiente:

Una máquina rotativa marca "Alver Rodf".

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla se ha señalado el día doce de mayo próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de doce millones setecientos cincuenta mil pesetas, en que ha sido valorada pericialmente, y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá realizarse a calidad de ceder a un tercero.

Que la máquina, objeto de subasta, se encuentra en poder de la propia demandada "Empresa Periodística España, S. A.", domiciliada en Málaga, carretera de Cádiz, kilómetro doscientos cuarenta y uno.

Dado en Madrid, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—38.896)

### JUZGADO NUMERO 4

#### EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-

Juez de primera instancia número cuatro de Madrid, en autos de juicio hipotecario número mil cuatrocientos cincuenta y seis de mil novecientos ochenta y uno, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Alvarez del Valle, en nombre y representación de "Promociones e Inversiones de Madrid, S. A." ("PROYMASA"), en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez los bienes siguientes embargados a los demandados don Pedro Pérez-Cejuela Cuevas y doña Felisa Manzanque Ruiz, vecinos de Orgaz:

En Orgaz (Toledo), calle del Socorro, número catorce, hoy número dieciséis. Casa que consta de habitaciones, patio y corral. Linda: Derecha, don Pedro Martín Delgado, hoy Mateo García Castro; izquierda, Manuel de la Cuerda, hoy Millán de la Cuerda; espalda, herederos de Mario López Guerrero, hoy Marto Morón. Ocupa unos mil quinientos metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgaz, tomo 742, libro 107, folio 213, finca número 6.679, tercera inscripción.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día once de mayo de 1982, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

#### Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de un millón doscientas setenta mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

#### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Tercera

Los títulos de propiedad de los bienes que se subastan suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Cuarta

El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Madrid, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.132)

### JUZGADO NUMERO 5

#### EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número cinco de Madrid, en autos ejecutivos número cuatrocientos cuarenta y cinco-A de mil novecientos setenta y ocho, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Ortiz-Cañavate, en nombre y representación del "Banco de Navarra, S. A.", contra don Juan Carlos Martín Aparicio, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes embargados siguientes:

Un tractor agrícola marca "Ebro", modelo 160, matrícula SA-5.343.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número cinco de Madrid, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día doce de mayo próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

#### Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de ciento dieciocho mil ciento veinticinco pesetas, resultante de rebajar el veinticinco por ciento al tipo de la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

#### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Tercera

Los bienes que se subastan se encuentran, al parecer, en poder del demandado don Juan Carlos Martín Aparicio, domiciliado en Ciudad Rodrigo.

Dado en Madrid para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—38.854)

### JUZGADO NUMERO 5

#### EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos a instancia del "Banco Pastor, S. A.", representado por el Procurador señor García Prado, contra don Lorenzo Alvarez de la Torre, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez, por término de veinte días y por el setenta y cinco por ciento del tipo de tasación, la siguiente:

Finca número tres. — Una casa en la localidad de San Fernando de Henares (Madrid), sita en la plaza de la Constitución, hoy plaza de España, y señalada con el número diecisiete de la misma. Linda: Norte, o sea, por su frente, con la expresada plaza de España, a la que tiene fachada, en línea recta de ocho metros setenta y cinco centímetros; al Mediodía, o sea, por la espalda, con la calle de Gonzalo de Córdoba, a la que también hace fachada, en línea recta de siete metros con veinte centímetros; Levante, o sea, por la izquierda, en línea quebrada de tres tramos, midiendo cada uno de ellos: trece metros, el primero; cinco metros, el segundo, y dieciocho metros noventa y cinco centímetros, el tercero; siendo los dos ángulos que dicha línea quebrada forman rectos, con la casa señalada con el número cinco de dicha plaza, procedente del Patrimonio que fue de la Corona, y Poniente, o sea, por la derecha, entrando, con la finca matriz de la que se segregó, cuyo resto se adjudicó al heredero don Alberto Alvarez de la Torre, en línea también quebrada de tres tramos, midiendo el primero trece metros, el segundo cinco metros cincuenta centímetros y el tercero diecisiete metros cincuenta centímetros, siendo los dos ángulos que dicha línea quebrada forman ligeramente obtusos.—Consta de planta baja, integrada por varias habitaciones y patio, con diversas dependencias y principal, con cámaras o buhardillas, ocupando una superficie de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados, según reciente medición. La finca precedentemente descrita fue formada por segregación de otra casa en dicha localidad, en la plaza de España, diecisiete, cuya segregación ha sido formalizada en la escritura título

Tasada en la escritura de préstamo base de los autos en la suma de seis millones seiscientos cincuenta mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, piso segundo, y en el de igual clase de Alcalá de Henares, se ha señalado el día treinta y uno de mayo del corriente año, a las once horas.

Que para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que sirve de base para la subasta, que es el setenta y cinco por ciento del de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra el setenta y cinco por ciento del tipo de tasación.

Que al celebrarse la subasta, doble y simultáneamente, ante este Juzgado y en

el de igual clase de Alcalá de Henares, si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por todo licitador, y deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ningunos otros.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.273-T)

### JUZGADO NUMERO 6

#### EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número seis de esta capital, en autos ejecutivos número ochenta y uno de mil novecientos ochenta y uno, en la pieza separada de ejecución provisional, promovidos por el Procurador señor Gallegos, en nombre de "Compañía Francesa de la China y del Oriente, S. A.", contra don José Víctor Urruela Martínez, representado por el Procurador señor Requejo, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, los siguientes bienes:

Ocho piezas de cerámica, consistentes en vasos precolombinos pertenecientes a la cultura maya y chorotega, de diferentes formas y tamaños.

Una caravanne-rulotte marca "Moncayo", matrícula M-6768-BH, de cuatro plazas (matrimonial y dos superpuestas en forma de literas) con cocina de gas butano de dos fuegos, y frigorífico marca "Electrolux", depositada actualmente en camping "Pico de la Miel" en la Cabrera, de 3,60 por 2.

Para cuyo remate que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, segunda planta, se ha señalado el día doce de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, haciéndose constar que dichos bienes salen a subasta por lotes separados, y en las sumas de quinientas ochenta mil doscientas cincuenta pesetas, y ciento cincuenta mil pesetas, respectivamente, correspondientes al setenta y cinco por ciento de su valoración, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores, el diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y fijar en el tablón de anuncios de este Juzgado, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—38.874)

### JUZGADO NUMERO 7

#### EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de Madrid, en el procedimiento número setecientos cincuenta y nueve-V de mil novecientos ochenta, a instancia de don José Luis Martínez Gil, contra "Promociones Procas-2, S. A.", sobre jura de cuentas, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días, y formando lotes separados, las fincas embargadas a la demandada, siguientes:

1.º Piso primero, puerta número uno del bloque IV del edificio de la calle B.



Está situado en la primera planta alta del bloque mencionado, tiene una superficie aproximada, incluidos elementos comunes, de ciento seis metros cuadrados; consta de vestíbulo, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, tendedero y terraza. Linda: Por su frente, mirando desde la fachada principal o Este del bloque, con el piso número dos de la misma planta, rellano de escalera y hueco de ascensor; por la derecha, con terreno de la propia finca; por el fondo, con el bloque III del edificio y patio de luces, y por la izquierda, por donde tiene su acceso, con rellano de escalera, hueco de ascensor, piso número cuatro en su planta y patio de luces. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.831, finca número 14.169.

2.º Piso décimo, puerta número uno del bloque IV del edificio de la calle B, está situado en la planta décima del bloque mencionado. Tiene una superficie aproximada, incluidos elementos comunes, de ciento seis metros cuadrados. Consta de vestíbulo, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, tendedero y terraza. Linda: Por su frente, mirando desde la fachada principal o Este del bloque, con piso número dos de la misma planta, rellano de escalera y hueco de ascensores; por la derecha, con terreno de la propia finca; por el fondo con el bloque III del edificio y patio de luces, y por la izquierda, por donde tiene su acceso con rellano de escalera, hueco de ascensores, piso cuarto en su planta y patio de luces. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, en el tomo 2.831, finca número 14.241.

3.º Trastero número veintiuno del bloque IV de la calle B. Tiene una superficie aproximada, incluidos elementos comunes de cinco metros treinta decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con pasillo de distribución; por la derecha, con trastero número veintidós; por la izquierda con trastero número veinte, y por el fondo, con terreno de la finca. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.831, finca número 14.305.

4.º Trastero número veintidós del bloque IV de la calle B. Tiene una superficie aproximada, incluidos elementos comunes de cinco metros treinta decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con pasillo de distribución; por la derecha, con trastero número veintitrés, por la izquierda con trastero número veintiuno, y por el fondo, con terreno de la finca. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.831, finca núm. 14.307.

5.º Trastero número veinticuatro del bloque IV de la calle B. Tiene una superficie aproximada, incluidos elementos comunes de cinco metros treinta decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con pasillo de distribución; por la derecha, con el bloque III del edificio; por la izquierda, con trastero número veintitrés, y por el fondo, con terreno de la finca. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.831, finca núm. 14.311.

6.º Trastero número veintinueve del bloque IV de la calle B. Tiene una superficie aproximada incluidos elementos comunes, de cinco metros treinta decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con pasillo de distribución; por la derecha, con trastero número treinta; por la izquierda, con trastero número veintiocho, y por el fondo, con terreno de la finca. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.831, finca núm. 14.321.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, segunda planta, el día once de mayo próximo, a las diez horas de su mañana, haciéndose saber a los licitadores:

#### Primero

Que los tipos de subasta son de un millón novecientos cincuenta mil pesetas para la primera y segunda finca, y de cincuenta mil pesetas para las fincas tercera, cuarta, quinta y sexta.

#### Segundo

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento del tipo de la finca por la que deseen licitar, sin la que no serán admitidos.

#### Tercero

Que el precio del remate deberá con-

signarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

#### Cuarto

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y

#### Quinto

Que las cargas y gravámenes preferentes y anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario, P. S. (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.125)

### JUZGADO NUMERO 8

#### EDICTO

El Juzgado de primera instancia número ocho de los de esta capital hace saber que en autos número noventa y cuatro de mil novecientos ochenta y uno, promovidos por "Publidis, S. A.", se dictó auto en veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, declarando a don José Antonio Borrego Calzada, domiciliado en Las Rozas, en concurso necesario de acreedores; y se previene que nadie haga pagos al concursado bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiéndose hacerlos al depositario don Juan José Juliá Yurrita, domiciliado en Madrid, calle de Lagasca, ochenta y siete.

Al propio tiempo se cita a los acreedores del concursado para que presenten en el juicio los títulos justificativos de sus créditos, y se les convoca a Junta general para el nombramiento de Síndicos, la que tendrá lugar en este Juzgado el día cinco de mayo próximo, a las diez horas.

Dado en Madrid, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.241)

### JUZGADO NUMERO 9

#### EDICTO

El Magistrado-Juez de primera instancia número nueve de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado penden autos de juicio ejecutivo número mil trescientos noventa y uno de mil novecientos ochenta y uno-H, promovidos por el procurador señor Alvarez Zancada, en nombre de "Barberán, S. A.", contra "Hermanos Redondo, S. L.", en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, lo siguiente:

1.º Equipo industrial para la barnización de muebles, integrado por la siguiente maquinaria: Túnel de secado marca "Barberán", modelo TST-6000-E, número de fabricación 2621. Túnel de secado con transporte de cuatro metros, marca "Barberán", modelo HOK-14/2, número de fabricación 2623. Máquina barnizadora de rodillos marca "Barberán", modelo BF-2-1.300, número de fabricación 2608. Túnel de secado con transporte de seis metros marca "Barberán", modelo HOK 14/4, número de fabricación 2.622. Mesa de rodillos motrices marca "Barberán", modelo MM-V-2000-R, número de fabricación 12.765, Y conjunto carretilla de transporte, que forma una unidad de producción marca "Barberán", modelo C/F-CE, número de fabricación 12.766, tasado en la suma de setecientos cincuenta mil pesetas (750.000) pesetas.

2.º Máquina tintadora para teñido de la madera para barnizar marca "Barberán", modelo IBP-DC, número de fabricación 3.072, tasada en seiscientos cincuenta mil pesetas (650.000) pesetas.

Total: Un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000) pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Madrid, plaza de Castilla, número uno, tercera planta, se ha señalado el día cuatro de mayo próximo y hora de las once de su mañana.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta será requisito

previo depositar en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, al menos del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Eladio Dacruz Cao, con domicilio en Madrid, calle Los Yébenes, número setenta y tres.

Dado en Madrid, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.215)

### JUZGADO NUMERO 13

#### EDICTO

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número ochocientos ochenta y ocho de mil novecientos ochenta y uno, se siguen autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, a instancia de doña Manuela Gallardo Velasco, como Presidente de la Comunidad de Propietarios de la calle Ramonet, número catorce, representada por el Procurador señor Ayuso Tejerizo, contra doña Carmen Rogel Gómez, declarada en rebeldía, sobre reclamación de ciento cincuenta mil seiscientos sesenta y seis pesetas, en cuyos autos y por providencia de hoy se ha dispuesto citar a la demandada doña Carmen Rogel Gómez, en ignorado paradero, por medio del presente, a fin de llevar a efecto la prueba de confesión judicial de la misma, por primera vez, para el día veintiuno de abril próximo, a las diez horas de su mañana, y por segunda vez y con apercibimiento de confesa si no compareciere ni alegare justa causa que lo impida en la primera citación, para el día cuatro de mayo próximo, a la misma hora.

Y para que lo dispuesto tenga lugar y la presente sirva de cédula de citación a la demandada doña Carmen Rogel Gómez, en ignorado paradero, y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado y publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, dado en Madrid, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.208)

### JUZGADO NUMERO 14

#### EDICTO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número novecientos cinco de mil novecientos ochenta y uno, se siguen autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción, Sociedad Anónima", representado por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano y Arbex, contra don Manuel San Román Alvarez, en reclamación de crédito hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca que luego se dirá, bajo las siguientes condiciones:

#### Primera

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día doce de mayo próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, cuarta planta.

#### Segunda

El tipo de subasta es de ciento cincuenta y ocho mil seiscientos pesetas cada una, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

#### Tercera

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### Cuarta

Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artícu-

lo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

#### Quinta

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Siendo la finca que se subasta la siguiente:

En Avila.—Número 16. Piso segundo, letra D, de la casa número nueve de la avenida de José Antonio Primo de Rivera, con vuelta a la calle sin nombre y al paseo de D. Carmelo, de la ciudad de Avila, situado en la planta segunda del edificio. Ocupa una superficie de 125 metros cuadrados.

Número 22. Piso tercero, letra D, de la casa número nueve de la avenida de José Antonio Primo de Rivera, con vuelta a la calle sin nombre y al paseo de D. Carmelo, de la ciudad de Avila, situado en la tercera planta del edificio. Ocupa una superficie de 125,11 metros cuadrados.

Inscritos en el Registro de la Propiedad de Avila, al tomo 1.159, libro 95 de Avila, folios 57 y 75, fincas números 5.169 y 5.631, respectivamente, inscripción tercera.

Tipo de subasta: 158.600 pesetas cada una.

Dado en Madrid, a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—38.792)

### JUZGADO NUMERO 14

#### EDICTO

Don Rafael Gómez-Chaparro Aguado, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número mil seiscientos treinta y dos de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de "Sefisa Financiaciones, S. A.", contra don Luis Cueto Merino, sobre reclamación de ciento cuarenta y nueve mil novecientos sesenta pesetas; en los que, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintiuno de abril próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

#### Bienes que se sacan a subasta

Un automóvil "Simca"-1.000 GLS, matrícula PM-7480-E, tasado en sesenta mil pesetas.

Una librería de madera de 2 x 2,20, de dos módulos, con distintos cajones y departamentos, tasada en veinte mil pesetas.

Un televisor de 26 pulgadas, en blanco y negro, con UHF, marca "Werner", tasado en diez mil pesetas.

Un travesillo forrado en tela, haciendo dibujos hexagonales, compuesto de sofá de tres plazas y dos sillones, tasado en doce mil pesetas.

Una mesa de libro para seis plazas, tasada en cuatro mil pesetas.

Dado en Madrid, a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.274-T)

### JUZGADO NUMERO 16

#### EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciséis de los de Madrid,

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que en este Juzgado se sigue con el nú-



mero mil cuatrocientos treinta y ocho de mil novecientos ochenta y uno, a instancia de "Transportes Pío, Sociedad Anónima", contra don Angel García Arcos, titular de la firma "Sucesores de V. García y F. Silvestre", sobre reclamación de cantidades, a instancia de la parte actora he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados a dicho demandado y que se dirán, bajo las siguientes:

**Condiciones****Primera**

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado el día once de mayo próximo y hora de las once de su mañana.

**Segunda**

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

**Tercera**

Que los bienes se encuentran depositados en don Angel García Arcos.

**Bienes objeto de la subasta**

Un automóvil marca "Seat", 1.500, matrícula de Madrid M-820.291, valorado en la suma de setenta y cinco mil pesetas (75.000) pesetas.

Dado en Madrid, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.174)

**JUZGADO NUMERO 17****EDICTO**

Don Gabriel González Aguado, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisiete de Madrid.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se siguen autos de juicio ejecutivo número seiscientos ochenta y uno de mil novecientos ochenta y uno-L, a instancia de "Leasing, Ibérica de Servicios" (LISEAT), contra la entidad "Sociedad Anónima de Servicios y Técnicas Aplicadas en la E.", en cuyos autos se ha acordado la venta por segunda vez y pública subasta, de los bienes embargados como de la propiedad del demandado que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día veintitrés de abril, a las once horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas cincuenta y siete mil quinientas pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en dicha subasta los licitadores deberán consignar, en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, en metálico, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

**Bienes objeto de subasta**

Cinco vehículos de la marca "Seat", modelo 133, matrículas M-1963-DT, Madrid-1960-DT, M-1964-DT, M-1958-DT y M-1957-DT.

Dado en Madrid, a veintidós de enero de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.216)

**JUZGADO NUMERO 21****EDICTO**

Don Francisco Huet García, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiuno de Madrid.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo número mil seiscientos cuarenta y cuatro de mil novecientos ochenta y uno, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Compañía Mercantil Trema-Osnur, Sociedad Anónima", contra don Gerardo López Rodríguez, se ha acordado la venta en primera y pública subasta de los bienes

muebles embargados al demandado que a continuación se expresan.

Se ha señalado para el remate el día siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente, en este Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, en metálico, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

**Bienes objeto de subasta**

Un vehículo automóvil marca "Seat", modelo 124, matrícula M-5731-O.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y su fijación en el sitio de costumbre de este Juzgado, expido y firmo el presente edicto en Madrid, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—39.220)

**Juzgados de Distrito****CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

**JUZGADO NUMERO 2**

Por medio del presente se cita a Luis Cuevas Ortiz, con paradero desconocido, a fin de que el día 23 de abril, a las diez horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio verbal de faltas número 716 de 1981, que se sigue por daños (tráfico), con apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.373)

Por medio del presente se cita a Hermann Karlheinz, con paradero desconocido, a fin de que el día 23 de abril, a las diez horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, número 4, para la celebración del juicio verbal de faltas núm. 1.660 de 1981, que se sigue por lesiones y daños, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.374)

**JUZGADO NUMERO 3**

Juicio de faltas núm. 1.471 de 1981.—Por el presente se cita a los denunciados Fernando Pardo Jiménez, nacido en Cáceres el día 15 de marzo de 1955, hijo de Pedro y de Emilia, sin profesión, casado, domiciliado últimamente en la calle del Comandante Cirugeda, núm. 24; Jesús Silva Suárez, nacido en Cáceres el 15 de mayo de 1956, hijo de Antonio y de Bárbara, casado, calle del Comandante Cirugeda, s/n; Bernardo Pardo Silva, nacido en Plasencia (Cáceres) el 5 de agosto de 1941, hijo de Francisco y de Manuela, casado, sin profesión, sin domicilio fijo; Crispín Silva Montero, nacido en Cáceres, de veintiséis años, hijo de Antonio y de Marina, sin profesión, casado, domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, núm. 27, y Enrique Hernández Montaña, nacido en Cáceres, de cuarenta y ocho años, hijo de Joaquín y de Polita, vendedor de lotería, casado, y con residencia últimamente en la calle de Berruguete, núm. 8, y cuyos actuales domicilios o paraderos se ignoran, para que el día 28 de abril, a las

diez horas, comparezcan en el Juzgado de Distrito núm. 3, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, de esta capital, para prestar declaración en el acto del juicio que en dicho Juzgado se instruye con el número arriba anotado, por escándalo, debiendo asistir con los medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—3.168)

(B.—3.333)

Juicio de faltas núm. 1.176 de 1981.—Por el presente se cita a José Pedro Alfonso Anivarro y a Julián Cáceres López, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, habiendo manifestado tener su domicilio en la calle de Avala, número 115, el primero, y en calle El Mardarán, núm. 3, el segundo, cuyos actuales paraderos o domicilios se desconocen, para que el día 28 de abril, a las diez horas, comparezcan en la Audiencia del Juzgado de Distrito núm. 3 de esta capital, sito en la calle de Velázquez, número 52, piso tercero, al objeto de prestar declaración como denunciante y denunciado, respectivamente, en el acto del juicio que se instruye por daños, debiendo comparecer con cuantos medios de prueba intenten utilizar.

(G. C.—2.761)

(B.—2.898)

**JUZGADO NUMERO 6**

Constantino Jerez García, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 28 de abril y hora de las once en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas número 1.550 de 1981, por embriaguez y escándalo, debiendo asistir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.460)

Blas Fierrez Olivares, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 28 de abril y hora de las once quince en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 13 de 1982, por estafa, debiendo asistir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.617)

Antonio Marián Sierra, que tuvo su último domicilio conocido en la calle de Godella, núm. 101, Madrid, se le da vista por término de tres días de la tasación de costas practicada en el juicio de faltas núm. 46 de 1981, que asciende a pesetas 13.827, y a cuyo pago fue condenado por una falta de daños por imprudencia; requiriéndose al mismo tiempo para que, de no impugnarla, comparezca en este Juzgado de Distrito número 6 de los de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, y satisfaga las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas, para lo que dispone de un plazo de cinco días siguientes al anterior.

(B.—3.618)

Lorenzo Fernández (Ramón), hijo de Ramón y de Victoria, jornalero, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 28 de abril y hora de las once treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 359 de 1982, por embriaguez, con escándalo; debiendo asistir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.621)

**JUZGADO NUMERO 8**

En el juicio de faltas número 248 de 1982, seguido en este Juzgado por lesiones agresión, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Miguel Angel Villoria Noriega y a José Osa Ondongo, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—2.796)

En el juicio de faltas número 2.282 de 1982, seguido en este Juzgado por daños circulación, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Patricio Castellanos Villalta y Francisco Ortiz Cabeza, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—3.016)

En el juicio de faltas núm. 1.484 de 1981, seguido en este Juzgado por daños circulación, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Sebastián González y Francisco González Barroso, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—2.799)

En el juicio de faltas núm. 22 de 1982, seguido en este Juzgado por estafa, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, a cuyo acto se cita a Fernando de la Torre Antón, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.017)

En el juicio de faltas núm. 2.292 de 1981, seguido en este Juzgado por lesiones y daños, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a José Jiménez López, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.236)

**JUZGADO NUMERO 10**

Juicio verbal de faltas núm. 2.390 de 1981, por estafa-hurto. — Simón Davis Pedraza, domiciliado últimamente en el "Hotel Convención", de Madrid, comparecerá el día 28 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.804)

Juicio verbal de faltas número 716 de 1981, por amenazas-malos tratos. — Antonio Moliner Fernández, domiciliado últimamente en la calle de Francisco del Olmo, núm. 4, bajo, comparecerá el día 28 de abril, a las diez horas, en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.805)

Juicio verbal de faltas núm. 1.320 de 1982, por daños. — José Luis Moreno Ramírez, domiciliado últimamente en la calle de Manuel Laguna, núm. 32, comparecerá el día 28 de abril, a las once treinta horas, en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.806)

**JUZGADO NUMERO 11**

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor don Salvador Monmeneu Ferrer, Juez de Distrito número 11 de los de esta capital, en autos de juicio verbal de faltas que sigue con el núm. 1.503 de 1981, sobre daños, se cita a Francisco Mota Aguirre, al objeto de que comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, el día 23 de abril y hora de las trece



de su mañana, y asista como denunciado y con los medios de prueba de que intente valerse a la celebración de la vista que viene señalado.  
(G. C.—3.121) (B.—3.266)

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor don Manuel Quereda de la Bárcena, Juez de Distrito número 11 de los de esta capital, en autos de juicio verbal de faltas que sigue con el núm. 2.285 de 1981, sobre daños, se cita a María del Carmen Domínguez Cobo, cuyo último domicilio lo fue en la localidad de Melilla, calle de Doña Marina, núm. 5, en la actualidad en ignorado paradero, al objeto de que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, bajo, el próximo día 23 de abril y hora de las doce treinta de su mañana, y asista como denunciada y con los medios de prueba de que intente valerse a la celebración de la vista que viene señalada.  
(G. C.—2.850) (B.—3.022)

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor don Salvador Monmeneu Ferrer, Juez de Distrito número 11 de los de esta capital, en autos de juicio verbal de faltas que se siguen con el núm. 2.261 de 1981, sobre hurto, se cita a Joaquín Benítez Haba, al objeto de que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, bajo, el día 23 de abril y hora de las doce treinta de su mañana, y asista como denunciado y con los medios de prueba de que intente valerse a la celebración del juicio que viene señalado.  
(G. C.—3.017) (B.—3.238)

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor don Salvador Monmeneu Ferrer, Juez de Distrito número 11 de los de esta capital, en los autos de juicio verbal de faltas que se siguen con el núm. 1.449 de 1981, sobre lesiones, se cita a Fermina Pascual Narvió, al objeto de que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, el día 23 de abril y hora de las trece de su mañana, y asista como denunciante y con los medios de prueba de que intente valerse a la celebración de la vista que viene señalada.  
(G. C.—3.120) (B.—3.265)

**JUZGADO NUMERO 12**

En virtud de lo acordado en las diligencias de juicio de faltas núm. 1.862 de 1981, por el señor Juez de Distrito número 12 de los de esta capital, seguidas por lesiones y daños por imprudencia, en las que aparece como perjudicada la lesionada Julia Juárez Campos, natural de Malpica (Toledo), nacida el 6 de enero de 1939, hija de Cirilio y de Angeles, casada, y de profesión sus labores, se cita a la misma a fin de que el día 27 de abril, a las diez horas de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, provista de las pruebas de que intente valerse, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.  
(G. C.—3.613) (E.—3.847)

**JUZGADO NUMERO 13**

Por medio del presente se cita a Manuel Concepción Henríquez, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que el día 15 de abril de 1982 y hora de las doce treinta comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, cuarto, al objeto de asistir como denunciado a la celebración del juicio de faltas número 392 de 1982, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.  
(G. C.—3.620) (B.—3.849)

Por medio del presente se cita a Abbas Salim Harb, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que el día 22 de abril y hora de las diez treinta comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, cuarto, al objeto de asistir como denunciado a la celebración del juicio de faltas núm. 248 de 1982, de-

biendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.  
(G. C.—3.705) (B.—3.187)

**JUZGADO NUMERO 24**

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito, en prórroga de jurisdicción, del Juzgado núm. 24 de los de Distrito de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguida bajo el núm. 2.120 del año 1980, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, y en los que figura como implicado Pedro Sánchez Núñez, y que se encuentra en situación procesal de ignorado paradero, y que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para que asista a la celebración del aludido juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril, a las once horas de la mañana, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—3.339) (B.—3.519)

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito, en prórroga de jurisdicción, del Juzgado núm. 24 de los de Distrito de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguida bajo el núm. 2.316 del año 1980, sobre estafa, y en los que figura como implicado Jerónimo Sánchez García, y que se encuentra en situación procesal de ignorado paradero, y que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para que asista a la celebración del aludido juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril de 1982, a las once de la mañana, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—3.338) (B.—3.518)

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito, en prórroga de jurisdicción, del Juzgado núm. 24 de los de Distrito de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguida bajo el núm. 2.440 del año 1980, sobre coacciones, y en los que figura como implicado José María Alesanco de Villamil y Maruja Ramos, y que se encuentran en situación procesal de ignorado paradero, y que por medio del presente he acordado citar a los mismos de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para que asistan a la celebración del aludido juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril de 1982, a las once treinta de la mañana, debiendo venir acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse.  
(G. C.—3.337) (B.—3.517)

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito, en prórroga de jurisdicción, del Juzgado núm. 24 de los de Distrito de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguida bajo el núm. 1.767 del año 1980, sobre lesiones en agresión, y en los que figura como implicado Rafael López García, y que se encuentra en situación procesal de ignorado paradero, y que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para que asista a la celebración del aludido juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril de 1982, a las diez treinta de la mañana, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—3.340) (B.—3.520)

**JUZGADO NUMERO 25**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito número 25, en el juicio de faltas núm. 286 de 1982, seguido por la falta de estafa, y por el presente se cita a Maryam Shokrollah y Sat-

chme Siavash, los que comparecerán el día 16 de abril y hora de las doce de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndoles que deberán hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.  
(B.—3.268)

**JUZGADO NUMERO 26**

José Antonio Barquero Ruiz, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 14 de abril y hora de las nueve treinta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.946 de 1981, por lesiones, seguido al mismo.  
(G. C.—3.724) (B.—3.208)

Jesús Sánchez Moreno y "Transportes Martín Aragón, S. A.", cuyos domicilios y paradero actuales se desconocen, deberán comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 14 de abril y hora de las nueve treinta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.465 de 1981, por daños imprudencia, seguido a los mismos.  
(G. C.—3.725) (B.—3.209)

César Gusano García, cuyo domicilio y paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 14 de abril y hora de las diez cincuenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 2.241 de 1981, por daños imprudencia, seguido al mismo.  
(G. C.—3.726) (B.—3.210)

Manuel Capel Hernández y Narciso Fernández Fuertes, cuyos domicilios y paraderos actuales se desconocen, deberán comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.513 de 1979, por daños imprudencia, seguido a los mismos.  
(G. C.—3.804) (B.—3.272)

Meno Sotoga, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once cuarenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 766 de 1981, por daños imprudencia, seguido al mismo.  
(G. C.—3.719) (B.—3.203)

Jesús González Moreno, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once cuarenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 489 de 1979, por lesiones y daños, seguido al mismo.  
(G. C.—3.722) (B.—3.206)

Felipe Fuentes Rodríguez, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once treinta y cinco

de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 30 de 1979, por daños imprudencia, seguido al mismo.  
(G. C.—3.727) (B.—3.211)

Valeriana Nieto Matas y Julia Gómez Carrasco, cuyos domicilios y paraderos actuales se desconocen, deberán comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once cincuenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 2.397 de 1981, por amenazas, seguidos a las mismas.  
(G. C.—3.728) (B.—3.212)

José Lara Cruz, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once y veinticinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 21, seguido al mismo.  
(G. C.—3.425) (B.—3.658)

Amadeo García Laje, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 21 de abril y hora de las once y veinte de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 890 de 1979, por daños imprudencia, seguido al mismo.  
(G. C.—3.426) (B.—3.659)

**JUZGADO NUMERO 27**

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 2.367 de 1981, se cita por medio de la presente a José María Domínguez Jiménez, cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 22 de abril y hora de las diez cincuenta de su mañana comparezca ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle del Arroyo de Fontarrón, número 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deberá comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse.  
(B.—3.188)

**JUZGADO NUMERO 31**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 31, en el juicio de faltas número 409 de 1982, seguido por falta de malos tratos y amenazas a la denunciante María Gómez García, cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 15 de abril, a las once treinta horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta segunda, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndola que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.  
(B.—3.296)

**JUZGADO NUMERO 35**

Don Luis García de Velasco Álvarez, Juez titular del Juzgado de Distrito número 35 de los de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguido bajo el núm. 87 de 1981, por lesiones en agresión, y en el que figura implicado Francisco Sáez Gijón, que se encuentra en ignorado paradero, y en el que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número 42, séptimo, para que asista a la celebración del aludido juicio de faltas, que tendrá lugar el día 20 de abril, a las doce horas y veinte minutos, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—3.593) (B.—3.821)



## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 104 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-60 F.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1980. — NÚMERO DE REFERENCIA

Alarcón Cabo, Francisco. — Redondela, 1. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 20.328 pesetas. — J108299.

Alarcón Martín, Martín. — Plaza Fonsagrada, 8. — 1978. — 276.660 pesetas. — 246.660 pesetas. — 31.012 pesetas. — J108300.

Alvarez Arias, María. — San Restituto, 16. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 21.780 pesetas. — J108303.

Barrera Paz, José. — La Bañeza, número 14. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 21.780 pesetas. — J108313.

Bautista Bautista, Concepción. — Carretera de Fuencarral, par. 11. — 1978. — 130.500 pesetas. — 100.500 pesetas. — 16.280 pesetas. — J108315.

Baz García, Francisco. — Nogal, número 2. — 1978. — 1.853.100 pesetas. — 1.823.100 pesetas. — 254.100 pesetas. — J108316.

Carrasco Fernández, Mariano. — San Restituto, 6. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 29.508 pesetas. — J108322.

Cuerda Leria, Donato. — Mártires de la Ventilla, 40. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 28.808 pesetas. — J108329.

Cesta García, Tomás. — Bravo Murillo, 325. — 1978. — 80.910 pesetas. — 65.910 pesetas. — 9.362 pesetas. — J108330.

Díaz Sánchez, Josefina. — Bravo Murillo, 122. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 29.508 pesetas. — J108333.

Escribano Salamanca, Regina. — Avenida del Presidente Carmona, 6. — 1978. — 130.500 pesetas. — 100.500 pesetas. — 16.280 pesetas. — J108338.

Flores Fernández, Florentino. — San Gerardo, 38. — 1978. — 148.770 pesetas. — 121.270 pesetas. — 19.670 pesetas. — J108343.

Garcés Heras, Diego. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 285. — 1978. — 422.820 pesetas. — 392.820 pesetas. — 33.524 pesetas. — J108346.

García P. González, Hipólito. — Avenida de Betanzos, 13. — 1977. — 130.500 pesetas. — 100.500 pesetas. — 16.280 pesetas. — J108348.

García Sanz, Luis. — General Yagüe, número 13. — 1978. — 130.500 pesetas. — 100.500 pesetas. — 16.280 pesetas. — J108350.

Garibay Gutiérrez, José L. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 186. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 29.508 pesetas. — J108351.

Giner Planas, Teresa. — Orense, sin número. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 21.780 pesetas. — J108352.

González Portal, José L. — Valdezarza, 11. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 22.028 pesetas. — J108354.

Greciano Encabo, Angel. — Barrio del Pilar, 735. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 28.808 pesetas. — J108355.

Hernández Ingelmo, Isidro. — Mártires de la Ventilla, 9. — 1978. — 174.870 pesetas. — 144.870 pesetas. — 25.154 pesetas. — J108358.

López Cuerda, Felipe. — Mártires de la Ventilla, 74. — 1978. — 276.660 pesetas. — 246.660 pesetas. — 35.012 pesetas. — J108363.

López Hernández, Vicente. — Algodonales, 3. — 1978. — 193.140 pesetas. — 163.140 pesetas. — 29.508 pesetas. — J108364.

López Maroto, Victoriana. — Bravo Murillo, 253. — 1978. — 30.500 pesetas.

100.500 pesetas. — 16.356 pesetas. — J108365.

Luna Martín, Luis Antonio. — Marqués de Viana, 56. — 1978. — 354.960 pesetas. — 324.960 pesetas. — 38.788 pesetas. — J108369.

Martinelli Gauna, Ofelia. — Avenida de Betanzos, 56. — 1978. — 135.720 pesetas. — 110.720 pesetas. — 17.560 pesetas. — J108375.

Martínez Barragán, Manuel. — Avenida de Betanzos, 7. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 22.544 pesetas. — J108376.

Martínez Coca, Enrique. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 1. — 1978. — 224.460 pesetas. — 194.460 pesetas. — 35.072 pesetas. — J108377.

Martínez Cruz, Miguel. — Fermín Caballero, 70. — 1978. — 276.660 pesetas. — 246.660 pesetas. — 34.248 pesetas. — J108378.

Moreno Redondo, Eusebio. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 260. — 1978. — 130.500 pesetas. — 100.500 pesetas. — 16.280 pesetas. — J108381.

Muñoz Chaves, José L. — Plaza de Verín, 14. — 1978. — 276.660 pesetas. — 246.660 pesetas. — 31.312 pesetas. — J108382.

Oliveira Ruiz, Casilda. — Poblado de Fuencarral Dirigido, sin número. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 21.780 pesetas. — J108385.

Ortiz Reyes, Amadora. — Angel Múgica, 4. — 1978. — 120.060 pesetas. — 97.160 pesetas. — 14.928 pesetas. — J108386.

Rey González, María Paula. — Plaza de Mondariz, 1. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 22.544 pesetas. — J108399.

Rodríguez Romero, Santiago. — Torrelaguna, 112. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 23.244 pesetas. — J108403.

San José Calderón, Paulino. — Alberdi, 45. — 1978. — 276.660 pesetas. — 246.660 pesetas. — 31.312 pesetas. — J108407.

Silvestre Durán, Lorenza. — Avenida de Betanzos, 56. — 1978. — 161.820 pesetas. — 131.820 pesetas. — 22.544 pesetas. — J108410.

Suárez Alonso, José. — Tenerife, número 23. — 1978. — 237.510 pesetas. — 207.510 pesetas. — 38.150 pesetas. — J108411.

Relación de notificaciones número 114 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 14-600.

Bustos Grau, Vicente. — Travesía de Enrique Velasco, 5. — 1978. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — J109404.

Cerdeira Tejero, Ramón. — Carretera de Vicálvaro, Km. 4. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.540 pesetas. — J109406.

Fernández González, Ceferino. — Avenida Herramienta, 901. — 1978. — 445.000 pesetas. — 415.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — J109409.

Fernández González, Luis. — Avenida Herramienta, 901. — 1978. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — J109410.

Herrero Astorga, Ramón. — Sierra Segura, 18. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 18.780 pesetas. — J109415.

Sácido Martín, Federico. — Encomienzo Palacios, 368. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — J109419.

Sánchez González, Luis. — Ronda de Segovia, 12. — 1978. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — J109420.

Relación de notificaciones número 115 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-274.

Alvarez Alegre, Antonio. — Cáceres, número 54. — 1978. — 63.000 pesetas. — 55.500 pesetas. — 2.100 pesetas. — J109520.

Borja Sánchez, Manuel. — Betancunia, 2. — 1978. — 710.000 pesetas. — 680.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — J109528.

Córdoba Toledano, Manuel. — Los Meses, 5. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J109540.

Expósito Sanz, Adolfo. — Polígono Santa María Reina. — 1978. — 575.000 pesetas. — 545.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — J109552.

Garrido Herrero, José. — Cabo Machichaco, 6. — 1978. — 110.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 8.500 pesetas. — J109564.

González Blanco, José M. — Sánchez Guerrero, 10. — 1978. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 28.700 pesetas. — J109570.

González Durán, Fernando. — Travesía de Pinzón, 4. — 1978. — 369.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 36.600 pesetas. — J109571.

López Ruiz, José. — Agua Bendita, número 909. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J109585.

Melhierca Alonso, Elías. — Centenera, número 31. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 23.200 pesetas. — J109588.

Parro Herradón, Felicísimo. — José Garrido, 6. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — J109613.

Pérez U. Jiménez, Juan M. — La Fe, número 8. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 23.700 pesetas. — J109619.

Prade Casero, Martín. — Pintor Rafael Dávila, 59. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J109623.

Rabadán Navarro, Faustino. — Alba, número 7. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J109624.

Rufas Beltrán, Joaquín. — Algodonales, 21. — 1978. — 493.000 pesetas. — 463.000 pesetas. — 51.425 pesetas. — J109630.

Torres García, Julián. — Colonia de San Cristóbal, 314. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J109642.

Relación de notificaciones número 116 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-278.

Ahijado Muñoz, Lorenzo. — Cristo de Lepanto, 5. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J109647.

Alvarez Prieto, Fernando. — Amós de Escalante, 4. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — J109649.

Arranz Gómez, Lorenzo. — Sierra Contraviesa, 28. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J109651.

Ayora Gómez, Juan. — Andévalo, número 40. — 1978. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — J109652.

Baeza Aranda, Miguel. — Padre Oltra, número 17. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 63.700 pesetas. — J109654.

Blázquez Encinar, Lorenzo. — Plaza de Cataluña, 3. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — J109660.

Carmona Carmona, Angel. — Diego de León, 43. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J109663.

García Carretero, Jesús. — Donoso Cortés, 31. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J109672.

García López, Angel. — Villa, número 5. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — J109675.

Gil Esteban, Francisco. — Ferrocarril, número 5. — 1978. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 46.200 pesetas. — J109676.

Gómez Cuadrado, Antonio. — Etruria, número 43. — 1978. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — J109678.

Gómez Machicado, Cecilio. — Avenida Donostiarra, 10. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J109679.

Jiménez García, Francisco. — Valmojado, 237. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 35.500 pesetas. — J109684.

Jocano Barella, Joaquín. — Federico Gutiérrez, 13. — 1978. — 260.000 pesetas.

— 230.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — J109687.

Luna Reina, Antonio. — No consta. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J109690.

Martín Barrera, José. — Santísima Trinidad, 30. — 1978. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — J109692.

Orbaiceta Zabala, Javier. — Pedro Murguriza, 5. — 1978. — 745.000 pesetas. — 715.000 pesetas. — 101.500 pesetas. — J109706.

Ortega León, Angel. — Almirante, número 30. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — J109707.

Ovejero Sánchez, José. — Geranios, número 41. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — J109708.

Pardo Alvarez, Basilio. — Argensola, número 11. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 57.660 pesetas. — J109709.

Parrilla Núñez, Justo. — Cartagena, número 3. — 1978. — 606.000 pesetas. — 576.000 pesetas. — 73.800 pesetas. — J109710.

Patiño La Fuente, Leonardo. — Doña Berenguela, 46. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 83.500 pesetas. — J109711.

Pérez García, José. — Joaquín García Morato, 65. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — J109713.

Quesada Mateos, Juan A. — Sánchez Preciado, 44. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 83.500 pesetas. — J109715.

Rodríguez Piñedo, Ramón. — Salas Barbadillo, 86. — 1978. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — J109718.

Romero Cacho, Justo. — Fernán González, 4. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J109722.

Rubio Rodríguez, Serafin. — Ferraz, número 51. — 1978. — 466.000 pesetas. — 436.000 pesetas. — 62.900 pesetas. — J109723.

Salazar Fernández, Manuel. — Canillas, 94. — 1978. — 606.000 pesetas. — 576.000 pesetas. — 73.200 pesetas. — J109724.

Suárez González, Manuel. — Torrecilla de Leal, 20. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 70.500 pesetas. — J109728.

Triviño Susanna, Gracia. — Mantuano, número 43. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — J109730.

Vega Colorado, Antonio. — Gómeznarco, 66. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — J109731.

Relación de notificaciones número 117 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-663 G.

Alvarez González, José Manuel. — Clara del Rey, 27. — 1978. — 570.000 pesetas. — 540.000 pesetas. — 69.645 pesetas. — J109747.

Alvarez Vaquerizo, José. — Antonio Pérez, 22. — 1978. — 190.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 17.320 pesetas. — J109749.

Anglada Fernández, Manuel. — Francisco Gutiérrez, 22. — 1978. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 75.645 pesetas. — J109750.

Arroyo Rodríguez, Juan A. — Barrio de Santa María, 1. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 61.645 pesetas. — J109751.

Cabo Benavente, Miguel. — Mar de Bering, 9. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109753.

Calvillo Gascuña, Vicente. — López de Hoyos, 94. — 1978. — 190.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 24.814 pesetas. — J109754.

Cevallos Aguarón, Arturo. — Profesor Waksman, 9. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 70.814 pesetas. — J109755.

Conde Apriezzese, Eduardo. — Barrio de Moratalaz, 175. — 1978. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 65.120 pesetas. — J109757.



Contreras López, Abilio. — Poblado de Canillas Dirigido, 26. — 1978. — 390.000 pesetas. — 360.000 pesetas. — 42.914 pesetas. — J109758.

Cubería Vivanco, José L. — Víctor de la Serna, 26. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 41.614 pesetas. — J109759.

Delfa Pedrero, Ramón. — Zabaleta, número 5. — 1978. — 640.000 pesetas. — 610.000 pesetas. — 73.645 pesetas. — J109760.

Fernández Gutiérrez, Angel. — Canencia, 23. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109763.

Gómez Campo, Luis. — Profesor Waksman, 10. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 51.645 pesetas. — J109766.

González Miruri, Alberto. — Clara del Rey, 7. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109767.

Hernández Rivagorda, Luis. — Madre de Dios, 36. — 1978. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 46.414 pesetas. — J109769.

López Serrano, Andrea. — López de Hoyos, 361. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 65.645 pesetas. — J109771.

Martínez Gutiérrez, Antonio. — Fortuna, 63. — 1978. — 160.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 19.814 pesetas. — J109773.

Palacios Pardo, José María. — Juan Ramón Jiménez, 18. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109779.

Prieto Galán, Francisco. — Angel Luis de la Herrán, 7. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109782.

Sánchez Zapatos, Pascual. — Canillas, número 15. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J109786.

Sant Macía, Marcelino. — López de Hoyos, 295. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.645 pesetas. — J109787.

Vicente Vicente, Lucía. — Santa Hortensia, 9. — 1978. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 54.675 pesetas. — J109791.

Relación de notificaciones número 118 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 16-70.

Alonso Rodríguez, José María. — Madrigal Vera, 4. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109793.

Arce Martínez, Virginia. — Nuestra Señora de Fátima, 45. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109795.

Bautista Seco, Carlos. — Luis Buitrago, 2. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109800.

Casado Ortega, Bernardino. — Sombrete, 8. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109809.

Gámiz López, Julia. — San Restituto, 18. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109816.

García López, Antonio. — Albendiego, 6. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109819.

García Onrubia, Domingo. — Nicolasa Gómez, 94. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109820.

Marín Palma, José. — Gilena, número 12. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 14.640 pesetas. — J109838.

Martín Moreno, Rosa. — Aguila, número 10. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109839.

Martos Pastor, Luis. — Paredes Nava, número 12. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109840.

Merinero Esteban, Blas. — Angel Múgica, 2. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109841.

Padilla Alvarez, Jerónima. — Valle Inclán, 38. — 1978. — 100.000 pesetas. —

70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109845.

Palomares Ruiz, Ramón. — Dr. Jiménez Díaz, 5. — 1978. — 100.000 pesetas. — J109846.

Paz Trujillo, Francisco. — Camino Molinos Viento, 10. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — 109847.

Porcel Poyatos, Josefa. — Camino de San Antonio, 2. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109852.

Rodríguez Alonso, Juana. — Carretera de Canillas, 93. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109858.

Rondero Rodríguez, Marcelino. — Nuestra Señora de Fátima, 14. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109861.

Sáinz López, Bruno. — Avenida de Peña Prieta, 40. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109862.

Sánchez García, Valentín. — Trafalgar, 26. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109864.

Sánchez Palomino, Justa. — Papagayo, número 31. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109866.

Sánchez Yebra, Amelia. — Plaza Cartaya, 1. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109867.

Santamaría Peñalva, Julio. — Juanelo, número 25. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109868.

Sanz Hernández, José Luis. — Mercado de Argüelles. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109869.

Tejerina Rodríguez, José. — Peña Miel, número 4. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109870.

Valentín Enjuto, José Luis. — Alvaro de Bazán, 29. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109873.

Yagüe López, Angel. — Pz. S. Juan Cova, 39. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.640 pesetas. — J109878.

Relación de notificaciones número 119 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 17-700 I.

Aguirre Allende, Francisco. — Goya, número 115. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — J109880.

Calvacho Espantaleón, A. — Avenida de Bruselas, 69. — 1978. — 255.000 pesetas. — 225.000 pesetas. — 40.616 pesetas. — J109892.

Guruceaga Freire, Angel. — Jorge Juan, número 65. — 1978. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J109906.

Gutiérrez Gil, Isabel. — Padilla, número 59. — 1978. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.416 pesetas. — J109907.

López Marcos, Angeles. — Bremen, número 17. — 1978. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.416 pesetas. — J109913.

Miguel Lucas, José de. — Serrano, número 4. — 1978. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 71.416 pesetas. — J109919.

Pablos Sánchez, Lucía. — Diego de León, 24. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 29.716 pesetas. — J109927.

Pineda Peláez, Paloma. — General Mola, 73. — 1978. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 31.916 pesetas. — J109931.

Ran Varea, Pilar. — Alcalá, número 107. — 1978. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 34.716 pesetas. — J109933.

Rodríguez Fernández, José. — Velázquez, 118. — 1978. — 1.185.000 pesetas. — 1.155.000 pesetas. — 226.416 pesetas. — J109937.

ValCordón, Pilar. — Claudio Coello, número 19. — 1978. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 37.116 pesetas. — J109948.

Relación de notificaciones número 120 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 17-700 J.

Almeida López, Luis. — Plaza de Lavapiés, 6. — 1978. — 187.000 pesetas. — 157.000 pesetas. — 26.816 pesetas. — J109954.

Alvarez Luque, Rafael. — Lavapiés, número 40. — 1978. — 176.000 pesetas. — 146.000 pesetas. — 24.616 pesetas. — J109955.

Burgos Moreno, José. — Santa Isabel, 41. — 1978. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 21.216 pesetas. — J109962.

Carmona Domínguez, José. — José Antonio Armona, 26. — 1978. — 178.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 5.616 pesetas. — J109965.

Fuente Vidarte, José Luis. — Magdalena, 30. — 1978. — 135.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 17.916 pesetas. — J109978.

Gari Ramos, Manuel. — Tarragona, número 26. — 1978. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 14.616 pesetas. — J109982.

Gómiz González, Juan. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 28. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 26.716 pesetas. — J109984.

Herranz Martín, Alberto. — Barrio Blanco, 26. — 1978. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 14.616 pesetas. — J109987.

Izquierdo Provencio, Consuelo. — Embajadores, 153. — 1978. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 14.016 pesetas. — J109988.

Jubert Nee Tauret, Concepción. — Marqués de Cubas, 25. — 1978. — 463.000 pesetas. — 433.000 pesetas. — 51.116 pesetas. — J109990.

Linares Becerra, Francisco. — Juan de Vera, 13. — 1978. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 21.516 pesetas. — J109992.

Márquez Caldito, Isabel. — Argumosa, número 14. — 1978. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 23.416 pesetas. — J109995.

Montecano Margarita, Antonia. — Avenida del Mediterráneo, 1. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 42.816 pesetas. — J110002.

Montero Ruiz Souvirón, Cristina. — Avenida del Mediterráneo, 47. — 1978. — 141.000 pesetas. — 111.000 pesetas. — 17.616 pesetas. — J110003.

Oxeda Carter, Alicia. — Ancora, número 11. — 1978. — 309.000 pesetas. — 279.000 pesetas. — 32.716 pesetas. — J110009.

Pérez Rodríguez, Manuel. — Jardines, número 18. — 1978. — 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 40.716 pesetas. — J110012.

Puente Guzmán, Mario. — Magdalena, 30. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — J110014.

Rupérez Peracho, Priscila. — Batalla del Salado, 24. — 1978. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 27.416 pesetas. — J110015.

Sánchez Fraile, Elías. — Paseo del General Primo de Rivera, 14. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — J110017.

Sánchez Jiménez, Juan I. — Alcalde Sáinz de Baranda, núm. 51. — 1978. — 311.000 pesetas. — 281.000 pesetas. — 32.916 pesetas. — J110018.

Sierra Loeches, M. Teresa. — Magdalena, 27. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 23.516 pesetas. — J110022.

Soto Cuadrado, Delfina. — Valencia, número 9. — 1978. — 266.000 pesetas. — 236.000 pesetas. — 26.416 pesetas. — J110024.

Vico Nova, Lázaro. — Plaza de Canalejas, 4. — 1978. — 244.000 pesetas. — 214.000 pesetas. — 24.216 pesetas. — J110032.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de marzo de 1981. — El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—420)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

*Periodo voluntario de ingreso*

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

*Recargo de prórroga*

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

*Recargo de apremio*

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 130 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-542 C.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1980.—NUMERO DE REFERENCIA

Alvar González, Eugenio. — Ballesta, número 6. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 58.326 pesetas. — J110812.

Arizta Cash, Hortensia. — Avenida Alberto Alcocer, 10. — 1978. — 90.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 7.326 pesetas. — J110813.

Begue Lafarga, Carmen. — Avenida de Betanzos, 2. — 1978. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 10.326 pesetas. — J110820.

Calvo López, María Pilar. — Génova, número 23. — 1978. — 788.000 pesetas. — 758.000 pesetas. — 95.226 pesetas. — J110825.

Campayo Moreno, Consuelo. — Pez Austral, 17. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 23.826 pesetas. — J110827.

Cervantes Martínez, Juana. — Argensola, 8. — 1978. — 625.000 pesetas. — 595.000 pesetas. — 75.126 pesetas. — J110830.

Crespo Contero, Emilia. — Guzmán el Bueno, 70. — 1978. — 683.000 pesetas. — 653.000 pesetas. — 79.444 pesetas. — J110831.

Fernández García, Antonia. — Ponferrada, 49. — 1978. — 348.000 pesetas.



318.000 pesetas. — 39.055 pesetas. — J110834.

Fernández Mesa, Elena. — Alcalá, número 126. — 1978. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 23.826 pesetas. — J110835.

Gallery Sunderland, Elizabeth. — Pedro Muguruza, 6. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 23.826 pesetas. — J110837.

Hormigos López, Isabelo. — Pingüino, número 10. — 1978. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 23.826 pesetas. — J110843.

López Bodelón, Tomasa J. — Paseo de Yserías, 73. — 1978. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 36.826 pesetas. — J110848.

López Huertas, P. Julia. — Virgen del Cero, 17. — 1978. — 311.000 pesetas. 281.000 pesetas. — 34.755 pesetas. — J110850.

Mahón Stauffer, M. Luisa. — Hermanos Bécquer, 5. — 1978. — 743.000 pesetas. — 713.000 pesetas. — 89.955 pesetas. — J110852.

Martínez Isla, Mercedes. — Goya, número 30. — 1978. — 657.000 pesetas. 627.000 pesetas. — 78.955 pesetas. — J110855.

Novella Toledano, Justina. — Núñez de Balboa, 41. — 1978. — 875.000 pesetas. — 845.000 pesetas. — 106.955 pesetas. — J110861.

Pastor Citeres, M. — San Bernardo, número 5. — 1978. — 545.000 pesetas. 515.000 pesetas. — 64.655 pesetas. — J110863.

Peñas Ordóñez, M. Luisa. — Gonzalo de Córdoba, 4. — 1978. — 485.000 pesetas. — 455.000 pesetas. — 54.930 pesetas. — J110865.

Rosa Ariza, Diego de la. — Gerona, número 4. — 1978. — 550.000 pesetas. 520.000 pesetas. — 60.756 pesetas. — J110873.

Sánchez López, María Jesús. — Manuel de Falla, 4. — 1978. — 534.000 pesetas. 504.000 pesetas. — 62.504 pesetas. — J110875.

Sánchez Viñuelas, M. R. — Andrés Mellado, 17. — 1978. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.826 pesetas. — J110877.

Sanz Plá, María Dolores. — Marqués de Valdeiglesias, 8. — 1978. — 783.000 pesetas. — 753.000 pesetas. — 92.630 pesetas. — J110880.

Sauras Ochoa, Francisco J. — Corazón de María, 41. — 1978. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 36.826 pesetas. — J110881.

Soler Rius, María Luisa. — Zurbarán, número 126. — 1978. — 80.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 5.826 pesetas. — J110883.

Solveira Valcárcel, C. — Reyes, número 12. — 1978. — 351.000 pesetas. 321.000 pesetas. — 36.556 pesetas. — J110884.

Toledo Suárez, Celedonia. — Rafael Calvo, 40. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 30.126 pesetas. — J110885.

Va Pinilla, María. — Goya, número 32. — 1978. — 374.000 pesetas. — 344.000 pesetas. — 43.726 pesetas. — J110886.

Relación de notificaciones número 131 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-621 B.

Alonso González, Ramón. — Veneras, número 5. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 34.804 pesetas. — J110891.

Alvaro Gómez, Primitiva. — Ana Teresa, 161. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 52.873 pesetas. — J110892.

Anselm Elbas, Moisés. — Sofora, número 21. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 28.188 pesetas. — J110894.

Arrizabalaga Gayarola, José. — Colina, número 8. — 1978. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 2.897 pesetas. — J110896.

Blázquez Cruz, Julio. — Dos de Mayo, número 40. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.324 pesetas. — J110897.

Cabrerizo Paz, Juan José. — Carlos Domingo, 19. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.756 pesetas. — J110901.

Chinarro Plaza, Camilo. — Estanislao Figueras, 5. — 1978. — 350.000 pesetas. 320.000 pesetas. — 36.897 pesetas. — J110903.

Cordero Alonso, Angel. — Francisco Pains, 33. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 37.756 pesetas. — J110905.

Correa García, Francisco. — Comandante Zorita, 13. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 28.188 pesetas. — J110906.

Correas López, Consuelo. — Molina, número 35. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 32.656 pesetas. — J110907.

Diana García, Aniceto. — No consta domicilio. — 1978. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 4.198 pesetas. — J110909.

Fernández Díaz, María José. — Cea Bermúdez, 23. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 21.070 pesetas. — J110912.

Hernández Villanova, M. — Constancia, 51. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 43.497 pesetas. — J110916.

García P. Murillo, Julián. — Jacometrezo, 32. — 1978. — 135.000 pesetas. 112.500 pesetas. — 11.526 pesetas. — J110918.

Guilbert Belén, Angel. — La Fe, número 1. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.216 pesetas. — J110923.

Iglesias Luque, Juan A. — Castelló, número 35. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 21.897 pesetas. — J110928.

Jiménez Méndez, Juan. — San Antonio de Padua, 25. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 44.416 pesetas. — J110929.

Lahera Márquez, Ramiro. — Comandante Zorita, 4. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 21.897 pesetas. — J110930.

Lledó Estante, Miguel. — Santa Eugenia, 25. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 15.607 pesetas. — J110932.

Lledó Lledó, Salvador. — Sánchez Barcaiztegui, 40. — 1978. — 350.000 pesetas. 320.000 pesetas. — 43.789 pesetas. — J110933.

López Huerta, Josefa. — J. de Cadalso, 68. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 48.300 pesetas. — J110935.

Martil García, Luis. — Miguel Roca, número 36. — 1978. — 1.100.000 pesetas. 1.070.000 pesetas. — 133.256 pesetas. — J110939.

Mata Hernando, Angel. — Avenida de José Antonio, 27. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 5.955 pesetas. — J110941.

Missaguan, Kamel. — Doctor Fleming, número 39. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 42.194 pesetas. — J110942.

Navarreta Solórzano, Luisa. — Santa Bárbara, 2. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 42.814 pesetas. — J110946.

Orquín Arias, Félix. — Enriqueta Esteban, 60. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 38.067 pesetas. — J110948.

Piedrahita Hurtado, Beatriz. — Puerto Rico, 8. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 35.998 pesetas. — J110953.

Quevedo Céspedes, Angeles. — Vallehermoso, 24. — 1978. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 36.632 pesetas. — J110954.

Ríos Larraín, Héctor. — Velázquez, número 51. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 42.194 pesetas. — J110955.

Rodríguez Santisteban, M. — Avenida del Generalísimo, 46. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 75.006 pesetas. — J110959.

Rovira Díaz, Pablo. — San Vicente Ferrer, 17. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 37.194 pesetas. — J110960.

Ruhollan, Massarat. — Benigno Soto, número 5. — 1978. — 420.000 pesetas. 390.000 pesetas. — 66.194 pesetas. — J110961.

Ruiz Rando, Miguel. — Joaquín Gar-

cía Morato, 165. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 21.897 pesetas. — J110962.

Sánchez Pajares, Miguel. — Plaza de Mondariz, 3. — 1978. — 700.000 pesetas. 670.000 pesetas. — 82.656 pesetas. — J110963.

Sánchez Rodríguez, Manuela. — Herminio Puertas, 35. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 59.550 pesetas. — J110964.

Relación de notificaciones número 132 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-623 N.

Atance Hernández, Julián. — Camarena, 169. — 1978. — 575.000 pesetas. — 545.000 pesetas. — 67.414 pesetas. — J110970.

Barroeta Bretos, Isabel. — Maldonado, número 4. — 1978. — 285.000 pesetas. 255.000 pesetas. — 31.702 pesetas. — J110971.

Cerdá Linares, Pablo. — General Mola, 122. — 1978. — 525.000 pesetas. — 495.000 pesetas. — 94.407 pesetas. — J110976.

Clemente Equiza, Modesto. — Fernán González, 32. — 1978. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 39.414 pesetas. — J110977.

Díaz Martín, Josefa. — Andrea Jordán, 9. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 47.730 pesetas. — J110979.

Gallego Coca, Juan José. — Hernán Cortés, 2. — 1978. — 600.000 pesetas. 570.000 pesetas. — 75.924 pesetas. — J110982.

García Yebes, Casimiro. — Islas Cies, número 29. — 1978. — 450.000 pesetas. 420.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — J110985.

Jaime Puche, Andrés de. — Sierra Filabrés, 22. — 1978. — 600.000 pesetas. 570.000 pesetas. — 72.414 pesetas. — J110990.

Jiménez Gómez, María Candelas. — Pez, número 29. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 32.414 pesetas. — J110991.

León Moreno, Antonio. — Avenida del Mediterráneo, 38. — 1978. — 1.465.000 pesetas. — 1.435.000 pesetas. — 195.414 pesetas. — J110996.

Maceín Ruiz, Antonio. — Galicia, número 5. — 1978. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 48.414 pesetas. — J110997.

Martínez García, Francisco. — Diego de León, 34. — 1978. — 420.000 pesetas. 390.000 pesetas. — 48.414 pesetas. — J110998.

Más Quesada, José L. — Aeropuerto de Madrid, 88. — 1978. — 810.000 pesetas. 780.000 pesetas. — 90.554 pesetas. — J111003.

Moreno Ramírez, Antonio. — Polígono Santa María Reina, 2. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J111005.

Muñiz García, Justo. — Alonso Barco, 9. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.414 pesetas. — J111007.

Navarrete Jerez, Manuel. — Claudio Coello, 122. — 1978. — 390.000 pesetas. 360.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — J111008.

Nieto Aguayo, Clemente. — Valle Inclán, 16. — 1978. — 525.000 pesetas. — 495.000 pesetas. — 63.200 pesetas. — J111009.

Palacios Gisbert, Antonio. — Ponferrada, 43. — 1978. — 525.000 pesetas. 495.000 pesetas. — 63.200 pesetas. — J111010.

Pavón Rojo, Emilio. — Paseo de Isabel la Católica, 6. — 1978. — 225.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 37.492 pesetas. — J111012.

Pérez Luján, Saturnino. — Avenida Espinela, 3. — 1978. — 240.000 pesetas. 210.000 pesetas. — 32.814 pesetas. — J111016.

Polo Pedroviejo, Esperanza. — Plaza de Los Pinazo. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.707 pesetas. — J111020.

Porta Palomar, José Vicente. — Vereda del Carmen, 21. — 1978. — 150.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 17.814 pesetas. — J111021.

Pozo Tamayo, Manuela. — Antonio Salvador, 34. — 1978. — 450.000 pesetas.

420.000 pesetas. — 76.500 pesetas. — J111022.

Sáez Cervera, Julián. — Rodríguez San Pedro, 29. — 1978. — 400.000 pesetas. 370.000 pesetas. — 47.414 pesetas. — J111029.

Sánchez Benito, Jesús. — Claudio Coello, 122. — 1978. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 87.414 pesetas. — J111030.

Sánchez Villanueva, José. — Federico Mayo, 31. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 44.814 pesetas. — J111031.

Relación de notificaciones número 133 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 21-623 A.

Rufo García, Manuel. — Paseo de Alberto Palacios, 50. — 1978. — 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.068 pesetas. — J111055.

Relación de notificaciones número 134 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-623 H.

Atienza Mate, M. Pilar. — Montejuerra, 44. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 38.216 pesetas. — J111057.

Escudero González, José. — Elvira, número 17. — 1978. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.248 pesetas. — J111065.

Henche Agustín, Piedad. — Santa Adela, 19. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 29.924 pesetas. — J111076.

López Herranz, Jesús. — Padre Oltra, número 6. — 1978. — 45.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 2.416 pesetas. — J111081.

Martín Valancín, Máxima. — Torreleguna, 16. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J111083.

Martínez Cortecero, E. — Virgen de Lourdes, 24. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 28.540 pesetas. — J111084.

Molina Llera, Carlos. — Emilio Ferrarí, 57. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 30.915 pesetas. — J111088.

Ochaita Pérez, Luis Félix. — San Pascual, 8. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 28.145 pesetas. — J111090.

Pérez Gómez, Francisco. — Paredes Nava, 39. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 30.080 pesetas. — J111094.

Ruiz Ibáñez, Rafael. — Alcalde López Casero, 13. — 1978. — 624.000 pesetas. 594.000 pesetas. — 65.130 pesetas. — J111099.

Sacristán Sánchez, Ana María. — Discóbolo, 53. — 1978. — 200.000 pesetas. 170.000 pesetas. — 29.146 pesetas. — J111101.

Salvador Cacho, Juan. — Virgen del Portillo, 29. — 1978. — 480.000 pesetas. 450.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — J111102.

Sánchez Pardo, Gracia. — Cyesa, número 3. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 4.716 pesetas. — J111104.

Sendín Briz, Eulalio. — Arriaga, número 39. — 1978. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 46.000 pesetas. — J111105.

Vázquez Alcalá María, Antonio. — Lucano, 107. — 1978. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 29.716 pesetas. — J111110.

Relación de notificaciones número 235 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-802 L.

Lacalle Encabo, Manuel. — Fernández de la Hoz, 56. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 48.608 pesetas. — J115734.

Lara Bueno, Federico M. C. — Lumbreras, 43. — 1977. — 133.000 pesetas. 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115737.

Lara Jiménez, Manuel. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 278. — 1977. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 97.600 pesetas. — J115738.

Lara Uceda, José. — Carretera de Vicálvaro R. Jar., 170. — 1977. — 133.000



pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115740.

Lázaro Fernández, Joaquín. — Manuel Laborda, 11. — 1977. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J115746.

Lema Guijarro, Luis. — Julio Merino, número 24. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115748.

León Carrasco, Salvador. — Cristina, número 48. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 9.200 pesetas. — J115754.

León León, Isidoro. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 110. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J115756.

Limín Limón, Sixto. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 20. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115757.

Llorente Piquero, Especioso. — Ofelia Nieto, 31. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J115761.

Llorente Toledano, Félix. — Camino de Vinateros, 147. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 15.800 pesetas. — J115762.

López Arroyo, Manuel. — Ciudad de los Angeles, 24. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J115772.

López D. Cuadra, Eugenio. — Barcarrota, 19. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 31.508 pesetas. — J115777.

López Gracia, Félix. — Anita Vindel, número 25. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115783.

López García, Luis. — Doctor Federico Rubio y Gali, 18. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115785.

López González, Gabino. — San Antonio, 9. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 29.610 pesetas. — J115791.

López Gutiérrez, Antonio. — Plaza de Monterrey, 11. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J115792.

López Gutiérrez, Arturo. — Goiri, número 18. — 1977. — 55.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 6.208 pesetas. — J115793.

López Jiménez, Manuel A. — San Cáruto, 8. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J115795.

López Ledesma, Juan. — Zaldívar, número 1. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115797.

López León, Jesús. — General Álvarez de Castro, 14. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 30.800 pesetas. — J115798.

López López, Hipólito. — Islas Bermudas, 22. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115801.

López López, Jesús. — Ferrocarril, número 32. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115802.

López Lorenzo, Emiliano. — Alberto Palacios, 68. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115804.

López Juan, Rubén. — Polvoranca, número 10. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115805.

López Luna, Julián. — Fuencarral, número 12. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 17.808 pesetas. — J115806.

López Marañón, Pedro. — Virgen de Iciar, 15. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J115807.

López Márquez, José. — Pinzón, número 4. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115808.

López Martín, César. — Plaza Mayor Húmera, 5. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J115810.

López Martínez, Luis. — Húmera, número 0. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — J115811.

López Oporto, José. — J. Espelius, número 3. — 1980. — 314.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 56.800 pesetas. — J115817.

López Pérez, Pedro. — Islas Cies, número 6. — 1980. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J115823.

López Reina Rodríguez, Gabriel. — Pedro A. Alarcón, 31. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115825.

López Rodríguez, Pablo. — Guabairos, número 12. — 1980. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 97.600 pesetas. — J115828.

López Ruipérez, F. — Burgos, número 13. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115829.

López Sanz, Luis. — Avenida de Palomeras, 10. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115831.

Lorente Blázquez, Simón. — Hortaleza, 68. — 1980. — 199.000 pesetas. — 179.000 pesetas. — 31.300 pesetas. — J115835.

Lorente Blázquez, Victoriano. — Ocaña, 72. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115836.

Lores Remón, José. — Joaquín Lorenzo, 52. — 1980. — 1.151.000 pesetas. — 1.121.000 pesetas. — 221.908 pesetas. — J115838.

Lorite Tejero, Ramón. — Avenida del Generalísimo, 96. — 1980. — 66.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 7.908 pesetas. — J115839.

Lozano Luán, Faustino. — Paseo de Extremadura, 308. — 1980. — 183.000 pesetas. — 155.500 pesetas. — 28.808 pesetas. — J115841.

Lucena Pérez, Joaquín. — Garceta, número 1. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115852.

Luengo García, Fabián. — General Ricardos, 190. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115853.

Luis Barrio, Manuel. — Lucano, número 106. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115854.

Luis Pincheira Cadenas, R. — Valmojado, 221. — 1980. — 133.000 pesetas. — 128.000 pesetas. — 23.308 pesetas. — J115857.

Luna Roldán, Santiago. — Vélez Málaga, 1. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115862.

Luque Castillo, Domingo. — Bien Aparecida, 16. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 6.308 pesetas. — J115863.

Luque Jurado, Félix. — En el municipio. — 1980. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115864.

Relación de notificaciones número 236 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-802 NQ.

Nadal Barrio, Miguel. — Puerto de la Bonaigua, 3. — 1977. — 55.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 6.208 pesetas. — J115867.

Navarro Díaz, Manuel. — Luria, número 17. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115873.

Navarro Molenilla, Antonio. — M. Nistal, 46. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115876.

Neira Fernández, Antonio. — Camino Cruces, 5. — 1977. — 55.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 8.560 pesetas. — J115881.

Nevado Rodríguez, Severino. — Aranjuez, 2. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 45.008 pesetas. — J115882.

Nicolás González, José M. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, número 55. — 1977. — 677.000 pesetas. — 647.000 pesetas. — 103.508 pesetas. — J115883.

Nicolás Ovejero, Felipe. — Quero, número 79. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J115885.

Nieto Malagón, Vidal. — José Mesones. — 1977. — 150.000 pesetas. —

120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J115888.

Nieto Santos, Santiago. — Margaritas, número 48. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 64.400 pesetas. — J115889.

Novillo Martínez, Juan L. — Alberto Aguilera, 6. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115892.

Núñez González, Luis. — Padres Jesuitas. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115896.

Núñez Martínez, Jesús. — Francisca Armada, 14. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115897.

Nuño Ruiz, Antonio. — Angel Ripoll, número 1. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J115899.

Nuevo Doncel, Pablo. — Bardala, número 6. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.690 pesetas. — J115901.

Obama Ovomo, Antonio. — Sierra de Gredos, 12. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115902.

Oliva Alcojor, Bonifacio. — Escalada, 41. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 32.180 pesetas. — J115907.

Olivares Manzanero, Vicente. — Guillermo Osmá, 4. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 41.134 pesetas. — J115911.

Olmeda Plana, Agustín. — Mariano López, sin número. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 52.852 pesetas. — J115913.

Olmeda Plana, Agustín de. — Cuatro Esquinas, 6. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.252 pesetas. — J115914.

Olmedilla Vaquero, Francisco. — Toledo, 53. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J115915.

Oncinas Gómez, José. — Mártires de la Ventilla, 123. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115918.

Ortega Ortega, Demetrio. — Cabaña, número 4. — 1977. — 44.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — 4.008 pesetas. — J115925.

Ortega Ortega, Vicente. — Villajimera, 107. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115926.

Ortiz Crespo, Santiago. — Plaza de Verín, 51. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 31.508 pesetas. — J115929.

Ortiz Estacio, Alejandro. — Fernández Clauselles, 37. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J115930.

Ortiz Moreno, Pedro. — Concepción Arenal, 7. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115932.

Palazuelos Ibáñez, Cecilio. — Ana M. Vázquez, 4. — 1977. — 122.000 pesetas. — 94.500 pesetas. — 16.608 pesetas. — J115938.

Palomino Barrios, José. — Pedro A. Alarcón, 24. — 1977. — 573.000 pesetas. — 543.000 pesetas. — 107.208 pesetas. — J115945.

Palomino del Moral, Matías. — Oca, número 24. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.134 pesetas. — J115946.

Palomo Pérez, Javier. — Marcelo Usera, 69. — 1977. — 33.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — 2.808 pesetas. — J115947.

Palomo Rodríguez, Fructuoso. — Alora, 5. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115948.

Panea Abda, Eduardo. — Hermanos Machado, 23. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115951.

Paredes Menchón, Juan J. — Padul, número 26. — 1977. — 89.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — 11.508 pesetas. — J115957.

Pareja Rodríguez, Ignacio. — Bravo Murillo, 129. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 41.800 pesetas. — J115959.

Parra Ruiz, Luis. — López de Hoyos, número 182. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 73.708 pesetas. — J115964.

Parrillas Fernández, Germán. — Marina Vega, 29. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115966.

Pascual Blázquez, José Luis. — Alcocer, 1. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 41.800 pesetas. — J115969.

Pascual Merchán, Angel. — Eraso, número 20. — 1977. — 122.000 pesetas. — 94.500 pesetas. — 16.608 pesetas. — J115972.

Pascual Monedero, Carmelo. — A. Grajejo, 9. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115973.

Pastor Cortés, Jesús. — Pico Saltadero, 201. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 19.934 pesetas. — J115980.

Pastor Vela, Julián. — Alvarado, número 18. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J115984.

Peláez Gómez, Ricardo. — Sierra, número 15. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116000.

Pellicer Pardo, Félix. — Avenida de Pedro Díez, 22. — 1977. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — J116001.

Perea Ramírez, Luis. — Otero Delage, número 18. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 14.775 pesetas. — J116005.

Pérez Avelar, Antonio. — Quero, número 87. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 4.508 pesetas. — J116006.

Pérez Caballero, Miguel A. — Artesanía, 8. — 1977. — 44.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 4.508 pesetas. — J116014.

Pérez Caballero, Teresa. — Plaza, número 5. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 43.700 pesetas. — J116015.

Pérez García, Francisco. — Apodaca, número 6. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 39.508 pesetas. — J116024.

Pérez Gordo, Antonio. — Avenida de Filipinas, 34. — 1977. — 419.000 pesetas. — 386.000 pesetas. — 62.008 pesetas. — J116030.

Pérez Peredia, Juan. — Sánchez y García, 8. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 19.934 pesetas. — J116031.

Pérez Miranda, Luis Manuel. — María Teresa Sáenz de Heredia, 11. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116038.

Pérez Moya, Baltasar. — Avenida de Portugal, 204. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116039.

Pérez Salas, Manuel. — Avenida del General Fanjul, 10. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J116044.

Pérez Uclé, Antonio. — Padre Poveda, número 76. — 1977. — 183.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 32.808 pesetas. — J116048.

Pérez Villar Fernández, José. — Santa Clara, 16. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 30.934 pesetas. — J116049.

Peromingo Fernández, Fulgencio. — Juan Navarro, 18. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — P116051.

Peronigo Tejero, Francisco. — Juan Navarro, 18. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J116052.

Pescador Sobrino, Zoilo. — San Gervasio, 3. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.664 pesetas. — J116054.

Pinilla Benito, José Manuel. — Castillo de Uclés, 31. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J116062.

Pino Redondo, Eusebio. — J. Villena, número 10. — 1977. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 42.714 pesetas. — J116065.

Pizarro Muñoz, Heliodoro. — Antonio Moreno, 3. — 1977. — 133.000 pesetas. —



103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J11071.  
 Pizarro Risco, Ezequiel. — Guzmán el Bueno, 110. — 1977. — 55.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 6.208 pesetas. — J116072.  
 Pose Martín, Germán. — María Magdalena, 2. — 1977. — 44.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 4.508 pesetas. — J116086.  
 Pozo Galán, Valentín. — Herrera, número 23. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 11.644 pesetas. — J116091.  
 Presa González, José. — No consta. — 1977. — 110.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 23.814 pesetas. — J116102.  
 Priego Aceituno, Juan José. — Paseo de Alberto Palacios, 86. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 9.300 pesetas. — J116103.  
 Relación de notificaciones número 237 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-802 R.  
 Ramos Ruiz, Segundo. — Hacienda de Pavones, 13. — 1977. — 15.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 6.208 pesetas. — J116115.  
 Ramírez Sáez, Francisco. — Alguacil, número 4. — 1977. — 2.987.000 pesetas. — 2.957.000 pesetas. — 544.500 pesetas. — J116123.  
 Ramiro Lázaro, José. — María Carmen, 913. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116125.  
 Ramiro Menéndez, Vicente. — Ponferrada, 43. — 1977. — 100.000 pesetas. — 77.500 pesetas. — 13.208 pesetas. — J116126.  
 Ramiro Prieto, Anastasio. — No consta. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.452 pesetas. — J116127.  
 Ramón Pérez, Francisco. — General Primo de Rivera, 12. — 1977. — 573.000 pesetas. — 543.000 pesetas. — 92.608 pesetas. — J116130.  
 Ramos Cantero, Juan. — Ponzano, número 45. — 1977. — 33.000 pesetas. — 25.500 pesetas. — 2.808 pesetas. — J116135.  
 Ramos Herrera, Fernando. — Avianza, número 4. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116139.  
 Ramos López, Venancio. — Francisco Rojas, 28. — 1977. — 465.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 84.708 pesetas. — J116141.  
 Ramos Pernias, Valeriano. — Acuerdo, número 31. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116143.  
 Ramos Zurita, José. — Tesoro, número 21. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116144.  
 Real Pradillo, José. — Josué Lillo, número 20. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116148.  
 Recio Antón, Cándido. — Ezequiel Solana, 104. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116150.  
 Recio Barquilla, Manuel. — Blasco de Garay, 16. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116151.  
 Recio López, Félix. — Falcinelo, número 23. — 1977. — 22.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1.108 pesetas. — J116154.  
 Recio López, Mariano. — No consta. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116155.  
 Recuero Clemente, Cruz. — Martín de los Heros, 74. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 5.600 pesetas. — J116157.  
 Redondo Peral, José. — Santa Mónica, 910. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 52.534 pesetas. — J116163.  
 Regueiras Peral, José. — Santa Mónica, 910. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 52.534 pesetas. — J116163.  
 Regueira Sedeño, Isaac. — Juan Chamorro, 45. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.252 pesetas. — J116169.  
 Reguero Gutiérrez, Cecilio. — Vizcaí-

nos, 57. — 1977. — 22.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1.108 pesetas. — J116170.  
 Regueros Gutiérrez, Cecilio. — Pinos Alta, 2. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116171.  
 Remacha Balseiro, Julio. — Manipa, número 65. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J116174.  
 Remiro Román, Antonio. — Pilar, número 9. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 4.100 pesetas. — J116175.  
 Requena Arco, Santiago. — Meléndez Valdés, 6. — 1977. — 1.862.000 pesetas. — 1.832.000 pesetas. — 349.308 pesetas. — J116178.  
 Requena Lara, José. — Santa María de la Cabeza, 2. — 1977. — 122.000 pesetas. — 94.500 pesetas. — 16.608 pesetas. — J116179.  
 Revilla Bartolomé, José M. — Hacienda de Pavones, 89. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J116182.  
 Rey Morcillos, Alfonso. — Ginzo de Limia, 37. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116184.  
 Rey Paradela, Antonio. — Quintiliano, 13. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116185.  
 Reyes Soto, Manuel. — Poblado Mínimo Dirigido de Vallecás, 397. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116188.  
 Rico Rivón, Julián. — Condes de Barcelona, 12. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 23.500 pesetas. — J116193.  
 Ríos Moriño, José. — Arroyo de Fontarrón, 31. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116195.  
 Ríos Pérez, Agustín. — Santo Tomás, número 2. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116196.  
 Rivero Moruno, Fernando. — Mar de Rosa. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116203.  
 Rivero Remacha, Emilio. — San Cristóbal de los Angeles, 114. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116204.  
 Rivero Remacha, Luis. — Bravo Murillo, 177. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 18.008 pesetas. — J116205.  
 Robledo García, José. — Nuestra Señora de Luján, 2. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116206.  
 Robledo Recio, Fructuoso. — No consta. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J116207.  
 Robles Losana, Publio. — Timón, número 11. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J116210.  
 Robles Velázquez, Teófilo. — Gerifalte, 113. — 1977. — 677.000 pesetas. — 647.000 pesetas. — 128.842 pesetas. — J116211.  
 Rodríguez Castro, Facundo. — Avenida de Palomeras, 194. — 1977. — 122.000 pesetas. — 94.500 pesetas. — 16.608 pesetas. — J116214.  
 Rodrigo García, Angel. — No consta. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J116215.  
 Rodrigo Portela, Tomás. — Alejandro Sánchez, 58. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 9.300 pesetas. — J116217.  
 Rodríguez Alcázar, José. — Plaza del Tuy, 13. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J116220.  
 Rodríguez Boveda, Cecilio. — Antonio Urosa, 6. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 28.108 pesetas. — J116228.  
 Rodríguez Canal, Rafael. — Agorreta, número 909. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116231.  
 Rodríguez Castro, Facundo. — Avenida de Palomeras, 194. — 1977. — 150.000

pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J116233.  
 Rodríguez Cerezo, Francisco. — Montes Universales, 15. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J116234.  
 Rodríguez Díez, Eustaquio. — Arganzuela, 3. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116239.  
 Rodríguez García, Florencio. — Platino, 25. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116246.  
 Rodríguez Gómez, José María. — No consta. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116247.  
 Rodríguez López, Antonio. — Central Pingarrón, 64. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116254.  
 Rodríguez López, Paulino. — Azcoitia, número 7. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 17.600 pesetas. — J116257.  
 Rodríguez Martín, Arturo. — Etna, número 8. — 1977. — 89.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — 11.508 pesetas. — J116261.  
 Rodríguez Nieto, Angel. — Antolina Merino, 2. — 1977. — 133.000 pesetas. — 130.500 pesetas. — 23.808 pesetas. — J116272.  
 Rodríguez Peinado, C. — Avenida de Betanzos, 16. — 1977. — 133.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116274.  
 Rodríguez Pepín, Francisco. — Barrio del Aeropuerto, 114. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J116275.  
 Rodríguez Ribagorda, Rodolfo. — General Ampudia, 174. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 64.252 pesetas. — J116278.  
 Rodríguez Rodríguez, César. — Francos Rodríguez, 34. — 1977. — 22.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1.108 pesetas. — J116280.  
 Rodríguez Salvador, Manuel. — Santa Catalina, 10. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 7.908 pesetas. — J116283.  
 Rodríguez Valenzuela, M. J. — Escalona, 72. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 22.854 pesetas. — J116288.  
 Rodríguez Valle, Santiago. — Santa Mónica, 28. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 16.796 pesetas. — J116289.  
 Rodríguez Vega, José. — Nuria, número 64. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J116290.  
 Rojo Filgueira, Angel. — Pedroñeras, número 37. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 22.400 pesetas. — J116294.  
 Rojo López, Eusebio. — Luis Cabrera, número 46. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116296.  
 Román Camarena, Manuel. — San Juan, número 4. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J116300.  
 Román García, José. — Antolín García, 20. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116301.  
 Romero Conejero, Francisco. — Morando, 10. — 1977. — 88.000 pesetas. — 68.000 pesetas. — 11.308 pesetas. — J116307.  
 Romero Jimeno, Francisco. — Litos, número 7. — 1977. — 133.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 20.308 pesetas. — J116311.  
 Romojaro Martínez, Rufino. — Gitanihc, 916. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J116316.  
 Ruano Delgado, Rafael. — Soria, número 6. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116323.  
 Rubiales Alvarez, Joaquín. — No consta. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.690 pesetas. — J116324.  
 Rubio Benito, Julián. — Camino de Nájera, 12. — 1977. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 64.908 pesetas. — J116325.

Rubio Esperanza, Inocencio. — No consta. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J116329.  
 Rubio Marqués, Antonio. — Puerto de Lumberras, 20. — 1977. — 314.000 pesetas. — 284.000 pesetas. — 40.416 pesetas. — J116332.  
 Rubio Martín, Agustín. — Huerta Huevo, 901. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J116333.  
 Rubio Moreno, José. — Abubilla, número 3. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116334.  
 Rueda Martín, Marcelino. — Forges, número 9. — 1977. — 122.000 pesetas. — 94.500 pesetas. — 16.608 pesetas. — J116339.  
 Ruiz Agudo, Teófilo. — Ibarra, número 102. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116343.  
 Ruiz Cabrera, Hipólito. — Nicolás Sánchez P., 912. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J116346.  
 Ruiz Esteban, Elías. — No consta. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116352.  
 Ruiz Gómez, Martín. — Mar de Aral, número 19. — 1977. — 22.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1.108 pesetas. — J116354.  
 Ruiz Hernández, Miguel A. — No consta. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.252 pesetas. — J116355.  
 Ruiz López, Agustín. — Constancia, número 27. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J116359.  
 Ruiz Riquelme, Patricio. — Poblado de Vallecás Uva, 365. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J116364.  
 Relación de notificaciones número 238 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-810.  
 Alonso Agudo, Higinio. — General Tabanera, 19. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116372.  
 Arenas Alcázar, Benio. — Tejedores, número 5. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.508 pesetas. — J116374.  
 Armesto López, Ramón. — Vp. Ramón Baños, 000. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116375.  
 Asenjo Recuero, Mariano. — Almansa, 14. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116376.  
 Beltrán González, Julio. — Vereda de Atocha, 61. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116379.  
 Cánovas Gómez, Pedro. — Encomienda, 208. — 1977. — 105.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116381.  
 Cubero Abellar, José María. — Avenida de Juan Andrés, 24. — 1977. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 30.308 pesetas. — J116384.  
 Díaz Fernández, Jesús. — Almansa, número 5. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.508 pesetas. — J116386.  
 Esteban Atienza, Miguel. — Encomienda Palacios, 366. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116390.  
 García Castillo, José. — Zaida, número 16. — 1977. — 679.000 pesetas. — 649.000 pesetas. — 111.208 pesetas. — J116396.  
 García Garnacho, Angel. — Lucano, número 5. — 1977. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 30.308 pesetas. — J116397.  
 García Lorente, Tomás. — Vereda de Atocha, 3. — 1977. — 417.000 pesetas. — 387.000 pesetas. — 49.100 pesetas. — J116398.  
 González Fernández, Antonio. — Marqués de Valdeiglesias, 8. — 1977. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 19.408 pesetas. — J116400.  
 Guzmán Soliva, Carmelo. — No consta. — 1977. — 105.000 pesetas. —



82.500 pesetas. — 14.208 pesetas. — J116402.  
 Hernández Hernández, Manuel. — Ribadavia, 23. — 1977. — 533.000 pesetas. — 503.000 pesetas. — 98.308 pesetas. — J116403.  
 Hernández Mateo, Segundo. — Ruideira, 61. — 1977. — 482.000 pesetas. — 452.000 pesetas. — 53.600 pesetas. — J116404.  
 Hernando Contreras, Francisco. — Acceso 1, 21. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116406.  
 Higuera Fernández, Angel. — General Margallo, 12. — 1977. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 5.408 pesetas. — J116408.  
 Llorente Miguel, Jesús. — J. Anduiza, número 5. — 1977. — 331.000 pesetas. — 201.000 pesetas. — 44.600 pesetas. — J116414.  
 Martín Díaz, Vicente. — Voluntarios Catalanes, 61. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116416.  
 Martín Martín, Víctor. — Marcelo Userra, 34. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116417.  
 Martín Sonra, José M. — Vp. Gran Habitat, 18. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116418.  
 Martínez Aguilera, Clemente. — Servando Batanero, 58. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 1.808 pesetas. — J116419.  
 Miguel Montoro, Jorge. — Vicente Espinel, 3. — 1977. — 146.000 pesetas. — 116.000 pesetas. — 20.908 pesetas. — J116422.  
 Muñoz Cecilia, José. — Comandante Zorita, 6. — 1977. — 2.462.000 pesetas. — 2.432.000 pesetas. — 349.100 pesetas. — J116424.  
 Olivares Colmenar, O. — Doctor Sopena, — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116426.  
 Olmos Blanco, Vicente. — Santa Juliana, 15. — 1977. — 411.000 pesetas. — 381.000 pesetas. — 46.108 pesetas. — J116428.  
 Quilón Jiménez, Gregorio. — Esperanza, 14. — 1977. — 253.000 pesetas. — 223.000 pesetas. — 42.308 pesetas. — J116433.  
 Reyes Gutiérrez, José. — Viñuelas, número 2. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116435.  
 Rodríguez Agudo, Fernando. — Gerardo Cordon, 23. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116438.  
 Rodríguez Gómez, Manuel. — Amparo, 67. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116439.  
 Ruiz Expósito, Antonio. — Pérez Chicano, 20. — 1977. — 146.000 pesetas. — 116.000 pesetas. — 20.968 pesetas. — J116440.  
 San Andrés Hernández, Jesús de. — Sanchidrián, 4. — 1977. — 2.615.000 pesetas. — 2.585.000 pesetas. — 433.900 pesetas. — J116442.  
 Valero González, Basilio. — Marqués de Viana, 14. — 1977. — 311.000 pesetas. — 281.000 pesetas. — 53.908 pesetas. — J116448.  
 Zapata Aceitón, Blas. — Seis, número 159. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.708 pesetas. — J116451.  
 Relación de notificaciones número 239 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-812.  
 Alonso Ordas, Delia. — Simón Hernández. — 1977. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — J116453.  
 Bachiller Crespo, Adolfo. — Teodoro, 8. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116455.  
 Barrenechea Goti, Hermenegildo. — Palmera, 20. — 1977. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 70.065 pesetas. — J116456.  
 Barrero Useros, Manuel. — Plaza de Mondariz, 13. — 1977. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 73.500 pesetas. — J116457.

Bencomo García, Rafael. — Recalde, número 20. — 1977. — 266.000 pesetas. — 236.000 pesetas. — 47.200 pesetas. — J116458.  
 Brazal Ramírez Arellano, Ramón. — San Diego, 112. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116462.  
 Buil Barceló, Angel. — Ciudad de los Angeles, 93. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — J116463.  
 Caballero Olivares, Manuel. — Mesón de Paredes, 36. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 32.840 pesetas. — J116464.  
 Conde Gómez, Dionisio. — Ejército, número 19. — 1977. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 56.500 pesetas. — J116468.  
 Cortés Millán, José. — Diego Manchado, 14. — 1977. — 1.250.000 pesetas. — 1.220.000 pesetas. — 244.000 pesetas. — J116471.  
 Fernández Carvajal, F. — Ribadavia, número 000. — 1977. — 111.000 pesetas. — 83.500 pesetas. — 10.700 pesetas. — J116473.  
 Fernández Izquierdo, David. — Fernán González, 57. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 18.500 pesetas. — J116474.  
 Ferreiro Pereira, Manuel. — Colonia de Caño Roto Absorción, 964. — 1977. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — J116477.  
 García de Blas Galán, Santiago. — No consta. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116481.  
 García, José Antonio. — Clara del Rey, número 23. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 22.090 pesetas. — J116482.  
 López Alvarez, Luis. — Galileo, número 54. — 1977. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 98.500 pesetas. — J116489.  
 López Luján, Rubén. — Polvoranca, número 10. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 19.500 pesetas. — J116492.  
 López Martín, Ladislao. — Francisco Huesca, 20. — 1977. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J116493.  
 Martín M. Sacristán, A. — Cavanilles, número 45. — 1977. — 3.000.000 de pesetas. — 2.970.000 pesetas. — 356.500 pesetas. — J116496.  
 Mateos Bonilla, José A. — Fernández de los Ríos, 59. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.000 pesetas. — J116498.  
 Ocaña Iglesias, Santiago. — María Teresa, 23. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116502.  
 Pardo Gimeno, José. — Cañada, número 54. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — J116504.  
 Pérez Béjar, Severiano. — Nicolás Userra, 3. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116506.  
 Ramírez Herranz, Felipe. — Doctor Zofio, 11. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.000 pesetas. — J116508.  
 Ramírez Herranz, José. — Paseo de los Pontones, 18. — 1977. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 98.900 pesetas. — J116509.  
 Remedios Vargas, Juana de. — Barrio de San Blas, 000. — 1977. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — J116510.  
 Rihuete Heras, Baldomero. — Veinticuatro, 35. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.000 pesetas. — J116511.  
 Segado Olmo, Luis. — Jiménez Iglesias. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J116515.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).  
 (G.—421)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:  
 Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.  
 Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.  
 Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.  
*Periodo voluntario de ingreso*  
 a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.  
 b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.  
*Recargo de prórroga*  
 Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.  
*Recargo de apremio*  
 Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.  
 Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.  
 Relación de notificaciones número 105 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-610 B.  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1978. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1980. — NUMERO DE REFERENCIA  
 Cubero Cruz, Juan Manuel. — Fernando González, 24. — 1.450.000 pesetas. — 1.420.000 pesetas. — 173.392 pesetas. — J108415.  
 Relación de notificaciones número 106 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-610 A.  
 Alonso, Luis. — Valeria. — 1.149.000 pesetas. — 1.119.000 pesetas. — 158.800 pesetas. — J108425.  
 Carrasco Godoy, Marcos. — Hermanos Miralles, número 21. — 338.000 pesetas. — 308.000 pesetas. — 43.414 pesetas. — J108434.  
 Chávarri López, Manuel. — Don Pedro, número 19. — 178.000 pesetas. — 148.000 pesetas. — 27.068 pesetas. — J108436.  
 Cisneros Gutiérrez, José E. — Fernando el Católico, 10. — 250.000 pesetas. — 247.500 pesetas. — 46.716 pesetas. — J108437.  
 Congales Coelho, Fernando. — Juan Pantoja, núm. 4. — 481.000 pesetas. — 451.000 pesetas. — 59.056 pesetas. — J108440.  
 Cuesta Calleja, Juan. — Hernani, 73. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.656 pesetas. — J108443.

García Sánchez, Anastasio. — Cardenosa, número 75. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 52.830 pesetas. — J108451.  
 Giménez Montalvo, Inocencio. — No consta. — 250.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 44.714 pesetas. — J108453.  
 Hernández Mayor, María. — Alcalá, número 412. — 608.000 pesetas. — 578.000 pesetas. — 81.368 pesetas. — J108464.  
 Hernández Sanz, Julián. — Avenida Espinela, núm. 21. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 20.818 pesetas. — J108465.  
 Keswani Amsu, Deomal. — Victor Hugo, número 1. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 34.194 pesetas. — J108472.  
 Martínez Galán, Isabel. — Aviadador Franco, número 6. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 45.248 pesetas. — J108478.  
 Morón Ochoa, Angel. — José María Pemán, número 6. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.714 pesetas. — J108483.  
 Vicente Lomba, Celso. — Cáceres, 47. — 1.432.000 pesetas. — 1.402.000 pesetas. — 186.930 pesetas. — J108503.  
 Relación de notificaciones número 107 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 10-633.  
 Sanz de la Rosa, Felipe. — Martín Machio, núm. 4. — 614.000 pesetas. — 584.000 pesetas. — 62.056 pesetas. — J108513.  
 Relación de notificaciones número 108 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 14-61 Q.  
 Aparicio Rojo, Jaime. — Eloy González, número 7. — 570.000 pesetas. — 540.000 pesetas. — 100.345 pesetas. — J108518.  
 Castellanos Peres, Mariano. — Carranza, número 17. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 54.414 pesetas. — J108521.  
 Heredero Cayuela, José M. — Paseo de Eduardo Dato, 2. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — J108528.  
 Hermida López, Aurora. — Génova, 1. — 740.000 pesetas. — 710.000 pesetas. — 91.348 pesetas. — J108529.  
 Pachón Santamaría Francisco. — Modesto Lafuente, 45. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — J108535.  
 Pérez Herrero, Ramón. — Joaquín García Morato, 133. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 55.914 pesetas. — J108536.  
 Relación de notificaciones número 109 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 12-852 A.  
 Albarrán Mariblanca, V. — Fuente del Berro, número 37. — 1.425.000 pesetas. — 1.395.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — J108544.  
 Alisen Picazo, Fernando. — M. Martínez, número 6. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 101.856 pesetas. — J108547.  
 Alvarez Rodríguez, Benigno. — Juan Boscan, número 17. — 825.000 pesetas. — 795.000 pesetas. — 150.648 pesetas. — J108549.  
 Alvaro Bahón, Gregorio. — La Bañeza, número 38. — 180.000 pesetas. — 172.500 pesetas. — 25.332 pesetas. — J108550.  
 Andrés Ruiz, Julián. — López de Hoyos, número 251. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — J108551.  
 Antona Sanz, Andrés. — Juan Ramón Jiménez, núm. 24. — 720.000 pesetas. — 690.000 pesetas. — 131.876 pesetas. — J108553.  
 Arteaga Márquez, Carmen. — Pradillo, número 19. — 100.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J108554.  
 Berruoco Palacios, Ismael. — Ezequiel Solana, número 82. — 830.000 pesetas. — 800.000 pesetas. — 151.648 pesetas. — J108559.  
 Briones Romaniega, S. — Embajadores, número 120. — 720.000 pesetas. — 690.000 pesetas. — 135.216 pesetas. — J108560.  
 Cerezo Abad, Diodoro. — Calatrava, 22.



- 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — J108564.
- Cifuentes Flores, Antonio. — Barrio de Villaamil. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 61.500 pesetas. — J108566.
- Díaz Ballesteros, Antonio. — Nueva Delhi. — 100.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 13.432 pesetas. — J108571.
- Díaz Bravo, Pedro. — Guisona, 31. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 131.216 pesetas. — J108572.
- Dueñas Povedano, Latino. — Amós de Escalante, número 16. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 131.216 pesetas. — J108575.
- Duro Guío Félix. — Hermosilla, 142. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 124.432 pesetas. — J108577.
- Fernández López, Manuel. — Avenida Donostiarra, núm. 12. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 71.616 pesetas. — J108581.
- Fernández Martínez, Víctor. — Capitán Haya, número 13. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 144.538 pesetas. — J108582.
- Fernández Rúa, Jesús. — Fontiveros, número 1. — 1.140.000 pesetas. — 1.110.000 pesetas. — 203.348 pesetas. — J108583.
- Fortuna Avello, Miguel. — Arturo Soria, número 162. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 71.216 pesetas. — J108585.
- García Cabrero, Carlos. — Jorge Juan, número 41. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 89.500 pesetas. — J108591.
- García Díaz, Serafín. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 33. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 63.216 pesetas. — J108592.
- García Galán, Angel. — Puerto Maspalomas, núm. 5. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 53.216 pesetas. — J108594.
- García García, Isabel. — Avenida de Rafael Finat, 5. — 630.000 pesetas. — 600.000 pesetas. — 114.432 pesetas. — J108596.
- García López, Aniceta. — Avenida de la Albufera, núm. 44. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 47.160 pesetas. — J108598.
- García Pérez, José. — Montesa, número 5. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — J108599.
- Gil Martín, José A. — Alberto Aguilera, número 29. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 53.316 pesetas. — J108601.
- Gómez Aguilar, Juan. — Carracedo, número 6. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 40.216 pesetas. — J108602.
- Gómez Carrasco, Rodrigo. — Maldonado, número 14. — 1.500.000 pesetas. — 1.470.000 pesetas. — 280.500 pesetas. — J108603.
- González Rafael, Joaquín. — Escalona, número 82. — 710.000 pesetas. — 680.000 pesetas. — 133.216 pesetas. — J108610.
- Guerrero Guerrero, Félix. — Don Ramón de la Cruz, 95. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 53.960 pesetas. — J108613.
- Herrero Pozo, Juana. — Béjar, 40. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — J108616.
- Iriarte Garmendia, S. — Abada, 2. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 67.350 pesetas. — J108618.
- Jarro López, Rafael. — General Pardiñas, número 57. — 1.275.000 pesetas. — 1.245.000 pesetas. — 236.064 pesetas. — J108619.
- Jiménez García, Melchor. — Sánchez Preciado, núm. 42. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J108620.
- Jiménez Muñoz, José Luis. — Alameda número 8. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 141.216 pesetas. — J108622.
- Lence Arteche, Ramón. — General Zavala, número 2. — 950.000 pesetas. — 920.000 pesetas. — 177.250 pesetas. — J108623.
- López Cantón, M. Carmen. — Escalona, número 24. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 127.216 pesetas. — J108624.
- Magro Abajo, Félix. — J. Caso, 3. — 950.000 pesetas. — 920.000 pesetas. — 176.500 pesetas. — J108628.
- Martínez Pérez, Alfredo. — Santiago Bernabéu, núm. 9. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 87.250 pesetas. — J108636.
- Morales Burgos, Teodoro. — Plaza de Roma, número 19. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 69.416 pesetas. — J108639.
- Morales Serrano, Daniel. — Paseo de La Habana, 140. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — J108640.
- Moreno Villoria, José Luis. — Colonia Ciudad de los Angeles, 84. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 126.500 pesetas. — J108641.
- Morillo Reinares, Emilio. — Goiri, 18. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J108642.
- Muñoz Cabezas, Francisco. — Vina-roz, número 19. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 67.250 pesetas. — J108644.
- Muñoz Martín, Carmen. — Espinar, 4. — 230.000 pesetas. — 212.500 pesetas. — 33.680 pesetas. — J108645.
- Ortiz Serrano, José. — Nuñez de Balboa, número 74. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 46.550 pesetas. — P108649.
- Parrondo Fernández, Ramón. — Viriato, número 28. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J108650.
- Pereda Gómez, Manuel. — Barrio del Pilar, número 2. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 206.500 pesetas. — J108651.
- Pérez Fuentes, Manuel. — Antonio Grilo, número 2. — 1.650.000 pesetas. — 1.620.000 pesetas. — 296.196 pesetas. — J108652.
- Pérez Paredes, Blas. — Eduardo Marquina, número 1. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 120.432 pesetas. — J108655.
- Pico Exojo, Angel. — Villaamil, 76. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 151.216 pesetas. — J108656.
- Revilla Peña, Martín. — Antonia Mercé, número 5. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J108659.
- Rodríguez Benito, Carmen. — Zurbarano, número 83. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J108663.
- Sánchez Martín, Severiano. — López de Hoyos, número 299. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 55.216 pesetas. — J108665.
- Sánchez Martínez, Angel. — Fonsagrada, número 2. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 54.216 pesetas. — J108666.
- Sierra Arcediano, Andrés. — Hermanos Gómez, número 20. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 57.216 pesetas. — J108667.
- Vara Coca, Máximo. — López de Hoyos número 35. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 66.044 pesetas. — J108669.
- Vázquez Sánchez, Doroteo. — Avenida de Betanzos, 96. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 123.432 pesetas. — J108670.
- Vizcaino Villoria, Angela. — Fermín Caballero, 76. — 1.290.000 pesetas. — 1.260.000 pesetas. — 245.964 pesetas. — J108672.
- Relación de notificaciones número 110 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 12-853 A.
- Medina Mangas, Valentín. — J. Calvo, número 1. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 46.436 pesetas. — J108683.
- Suárez Rodríguez, Leandro. — Aldea del Fresno, número 20. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J108688.
- Zorita Sánchez, Valeriano. — Hartzenbusch, número 14. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.468 pesetas. — J108689.
- Relación de notificaciones número 111 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 13-633 L.
- Abrahán Fernández, Cecilia. — Carballino, número 24. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 58.500 pesetas. — J108690.
- Adán Adán, Martín de. — Gallo, 7. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108692.
- Aláez Rojo, Celina. — Carballino, 2. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108695.
- Alonso Alvarez, Eloy. — Tordo, 24. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108697.
- Alonso Clemente, Josefa. — Palmípedo, número 16. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108698.
- Amós Aparicio, Manuel. — Illescas, número 199. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — J108707.
- Arroyo Díaz, José. — Sepúlveda, 79. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.600 pesetas. — J108715.
- Ayuso García, Andrés. — No consta domicilio. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108719.
- Ayuso Sanz, Valentín. — Plaza de Andrés Soloaga, 1. — 247.200 pesetas. — 217.200 pesetas. — 35.940 pesetas. — J108720.
- Baranda Tío, Teresa. — Camino Ingenieros, número 3. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108724.
- Bellido López, Violeta. — Avenida de la Emperatriz Isabel, 10. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108729.
- Bernardino Arango, Julio. — Dora, 2. — 180.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 25.916 pesetas. — J108730.
- Blanco Guerrero, José. — Plaza del Duque de Modena, 4. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108732.
- Bonilla Ramos, M. Gloria. — Ocaña, número 207. — 55.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 1.500 pesetas. — J108738.
- Caballero Lorenzo, M. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, núm. 17. — 55.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 1.500 pesetas. — J108741.
- Calvo Parra, Esteban. — J. Cadalso, número 58. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.488 pesetas. — J108743.
- Cancio Morales, M. A. — Residencia Don Bosco, 10. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108744.
- Cano Frías, Trinidad. — Guadarrama, número 7. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108745.
- Cano M. Cervantes, Justo. — Serradilla, número 1. — 244.800 pesetas. — 214.800 pesetas. — 22.410 pesetas. — J108747.
- Cantedra Redecilla, Justo. — General Millán Astray, 5. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 33.648 pesetas. — J108748.
- Cillero Gargallo, Enrique. — Eulalia Pardo, número 15. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 20.408 pesetas. — J108763.
- Collado Alonso, Carmen. — No consta domicilio. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 17.166 pesetas. — J108765.
- Conde Linde, Fernando. — Illescas, número 50. — 91.700 pesetas. — 76.700 pesetas. — 6.988 pesetas. — J108768.
- Cornejo Vinagre, M. Pilar. — Galiana, número 28. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J108770.
- Cuadrado Torres, Virginia. — Avenida Padre Piquer, 25. — 180.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 23.000 pesetas. — J108777.
- Da Motia Herrero, Carlos. — Plaza Rabasa, número 17. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108778.
- Díaz Alvarez, Julián. — Avenida del General Fanjul, 39. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — J108779.
- Díaz Romero, Manuel. — Paseo de los Olivos, número 89. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108783.
- Fernández Asensio, Antonia. — Avenida de las Animas, 105. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.488 pesetas. — J108794.
- Fernández Cecilia, Abrahán. — Carballino, número 24. — 600.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 63.200 pesetas. — J108796.
- Fernández Fernández, Fernando. — Alejandro Sánchez, 14. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108798.
- Fernández Fernández, Flora. — Paseo de Extremadura, 260. — 211.200 pesetas. — 211.200 pesetas. — 23.840 pesetas. — J108799.
- Fernández Martínez, Rodrigo. — Maqueda, número 101. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J108804.
- Fernández París, Julio. — Illescas, 43. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.600 pesetas. — J108806.
- Fernández Recio, Mauro. — Almazán, número 2. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — J108808.
- Fernández Sama, Carlos. — M. Carmen, número 29. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — J108809.
- Fojo Louro, Higinio. — Mirlo, 1. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 24.500 pesetas. — J108810.
- Frutos Romojoro, Jesús. — Alejandro Morán, número 18. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108811.
- Fuente Ruiz, Fulgencio. — Albatros, número 11. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108813.
- García Cid, José. — Rufino Rejón, 12. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108821.
- García García, Victoria. — En el Municipio. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.600 pesetas. — J108825.
- García Muñoz, M. Josefa. — Alondra, número 32. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108834.
- García Resa, Imperio. — Ansar, 12. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108835.
- García S. Gómez, M. Luisa. — Aldeanueva de la Vera, 16. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108836.
- García Salazar, Felipe. — Ar. Cerro Almodóvar, número 17. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108837.
- García Villata, Isabel. — Camino Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, 16. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108838.
- García Viruete, Angela. — Paseo de Perales, número 54. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 35.200 pesetas. — J108839.
- Garrido Arrán, Desiderio. — J. Cabrera, número 6. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108840.
- Gérboles Alba, Antonia. — Sin nombre. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108842.
- Gil Ortega G., Juan J. — Nuestra Señora de la Luz, número 1. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 18.168 pesetas. — J108845.
- Gil Rico, María Pilar. — General Ricardos, número 21. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.968 pesetas. — J108846.
- Gil Rivero, Emilio. — Quero, 71. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.768 pesetas. — J108847.
- Godino Martín, Francisco. — Los Yébenes, núm. 110. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108852.
- Gómez Berzal, José. — Aguacate, 24. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108854.
- Gómez Martín, Alberto. — Eulalia Gil, número 3. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.768 pesetas. — J108858.
- González Chamero, M. Carmen. — Ansar, número 10. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — J108867.
- González García, Leoncio. — San Vicente de Paúl, 3. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108868.
- González Pérez, M. Victoria. — Brihuega, número 3. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108872.
- González Varela, Vicente. — Templeque, número 128. — 192.000 pesetas. —



162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108875.  
 Guardiola Jiménez, José. — Dolores Armengot, número 18. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 34.600 pesetas. — J198877.  
 Haza García, Baldomera. — Algarta, 1. 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — J108881.  
 Heredia Ruiz, Salvador. — Lillo. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108883.  
 Hernández de las Casas, Juan. — Ciento Tres, número 5. — 240.000 pesetas. 210.000 pesetas. — 27.768 pesetas. — J108884.  
 Hernández Muñoz, Catalino. — Alcalá, número 24. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108886.  
 Huertas Conde, José Luis. — Illescas, número 27. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108901.  
 Ignacio Fernández, Mariano de. — Alejandro Sánchez, 50. — 306.000 pesetas. 276.000 pesetas. — 36.800 pesetas. — J108903.  
 Jiménez Nuño, M. Lucía. — Ciudad de los Angeles, 1. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108907.  
 Lleiro Martín, Flora. — Los Yébenes, número 251. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.048 pesetas. — J108913.  
 Lorente Real, Emiliano M. — Parque Aluche. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108914.  
 López González, Francisco. — Paseo de los Olivos, 1. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J108917.  
 López López, Raimundo. — Valle de Oro, número 29. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 36.800 pesetas. — J108918.  
 López Menéndez, Manuel. — Albares Ribera, núm. 13. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108920.  
 López Rozada, Araceli. — Alejandro Morán, número 18. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J108921.  
 Maceda Fernández, César. — Higuerras, número 36. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 28.400 pesetas. — J108924.  
 Maldonado Bravo, Carlos. — Antonio Salvador, núm. 81. — 264.000 pesetas. 234.000 pesetas. — 29.450 pesetas. — J108925.  
 Manzanas Sánchez, Manuel. — Pasaje Chindasvinto, núm. 71. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.468 pesetas. — J108926.  
 Marcos Martín, Calixto. — Arroyo Lavas, número 2. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108927.  
 Martín Lucero, Rosario. — Los Alamos, número 21. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.600 pesetas. — J108934.  
 Martín Moreno, Germana de. — General Franco, número 20. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108936.  
 Martín Polo, M. — Ocaña, 207. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 28.500 pesetas. — J108938.  
 Martín Sánchez, Benito. — Carlos Domingo, número 3. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.268 pesetas. — J108940.  
 Martínez Atienza, Amalia. — Avenida de la Plaza de Toros, número 23. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J108943.  
 Martínez González, Juan R. — Illescas, número 197. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J108946.  
 Martínez Ortega, María. — Santa Margarita. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 36.800 pesetas. — J108947.  
 Mate Díez, María Cruz. — Avenida del Manzanares, número 62. — 244.800 pesetas. — 214.800 pesetas. — 20.668 pesetas. — 108951.  
 Migueláñez Manso, Mariano. — Avenida de Fátima, 16. — 198.000 pesetas. 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. —

J108958.  
 Montouto Barreiro, M. J. — Avenida Aviación, número 93. — 192.000 pesetas. 162.000 pesetas. — 24.048 pesetas. — J108965.  
 Muñozal Iach, Encarnación. — Doctor Espina, núm. 123. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 24.600 pesetas. — J108969.  
 Muñelo Meilán, Laureano. — Real Betis, número 38. — 128.300 pesetas. — 108.300 pesetas. — 14.160 pesetas. — J108971.  
 Nuñez Ferrer, Ignacio. — Alfonso Fernández, número 6. — 217.200 pesetas. 187.200 pesetas. — 18.540 pesetas. — J108973.  
 Ojea Petra, Bautista. — Paseo de Extremadura, 308. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 29.700 pesetas. — J108977.  
 Ocaña García, Mariano. — Oca, 6. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 35.200 pesetas. — J108979.  
 Ortiz Alcarria, Angel. — Camino de la Laguna, 86. — 300.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 32.900 pesetas. — J108982.  
 Ortiz Cruzado, Valentín. — Caño Roto, número 36. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.600 pesetas. — J108984.  
 Pablos Pedro, Anatolio. — Puerto Chico. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.100 pesetas. — J108987.  
 Pérez Albéniz Díaz, José. — Carretera de la Playa, número 20. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 28.200 pesetas. — J108997.  
 Pérez Rojas, Brígida. — Avenida de la Aviación, 105. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 25.248 pesetas. — J109000.  
 Plaza Hernández, Gabriel. — Generalife, número 11. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109002.  
 Presentación Navarro, M. C. — Antonio Leyva, 56. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109008.  
 Queral Altadil, José María. — Paseo de los Olivos, número 1. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 40.200 pesetas. — J109010.  
 Quijada Galiano, Eusebio. — Aldeanueva de la Vera. — 247.200 pesetas. — 217.200 pesetas. — 35.940 pesetas. — J109011.  
 Quintana Díaz, Julia. — Lucero, 53. 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 18.168 pesetas. — J109013.  
 Quirós Vargas, José. — General Ricardos, número 18. — 240.000 pesetas. 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109014.  
 Ramos Sánchez, Rafael. — Aristóteles, número 2. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J109017.  
 Rivera Sánchez, José María. — Urgel, número 25. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.268 pesetas. — J109020.  
 Rodríguez Campaya, S. — Mercedes Arteaga, núm. 15. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109024.  
 Rodríguez Guisa, Angela. — Santa Mónica, número 34. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J109027.  
 Rodríguez Torres, Antonio. — Los Alamos, número 23. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109031.  
 Rubio Rubio, Manuela. — Jaime Vera número 18. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109040.  
 Rubio Simón, Pedro. — Avenida de la Aviación. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 39.648 pesetas. — J109042.  
 Ruiz Herrera, Martín N. F. — Barrio Loyola, número 60. — 230.400 pesetas. 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J109044.  
 Ruiz Martín, Magdalena. — Barrio Loyola, número 40. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J109045.  
 Sabater Velasco, Manuela. — Eulalia Páino, número 15. — 270.000 pesetas. 240.000 pesetas. — 40.500 pesetas. — J109048.  
 Sáinz González, Esteban. — Blasco de Garay, número 8. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 26.168 pesetas. — J109050.  
 Sáinz López, Hipólito. — Cesaleico, número 9. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — J109051.  
 San J. Merino, Ana. — Castro Oro, número 39. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109056.  
 San Segundo Arribas, Isidoro. — Valle Inclán, número 19. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J109057.  
 Sánchez González, Jerónimo. — Barrio San Matías, número 3. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 23.600 pesetas. — J109058.  
 Sánchez Gutiérrez, Rafael. — Cebros, número 132. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 2.500 pesetas. — J109060.  
 Sánchez Morilla, Alfonso. — Real Madrid, número 41. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 18.168 pesetas. — J109063.  
 Sanz Lobo, M. Dolores. — Alejandro Morán, número 21. — 192.000 pesetas. 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109067.  
 Sicilia Pérez, Paula. — San Maximiliano, número 57. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109074.  
 Simón Muñoz, Rafael de. — Oca, 61. 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — J109076.  
 Soler González, José. — Eugenia de Montijo, número 1. — 240.000 pesetas. 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109077.  
 Soler Jiménez, María Paz. — Embajadores, número 56. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 17.840 pesetas. — J109078.  
 Suárez Arribas, Juan. — Villavallente, número 1. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 38.814 pesetas. — J109080.  
 Suela Soriano, Juan J. — Guabairo, 19. 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 20.848 pesetas. — J109081.  
 Tapia Aranaz, Victoria. — Aceuchal, número 2. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J109082.  
 Toribio Garduño, Francisco. — Alvarez Avellán, número 8. — 217.200 pesetas. — 187.200 pesetas. — 18.540 pesetas. — J109084.  
 Torralba Pérez, Josefa. — Duquesa de Parcent, número 100. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109085.  
 Torralba Romero, José Luis. — Santa Margarita, número 27. — 230.400 pesetas. — 200.400 pesetas. — 22.648 pesetas. — J109086.  
 Urueña Rodríguez, Arsenia. — Santa Margarita, número 32. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J109091.  
 Valcárcel Mejías, Carmen. — Ramón Sáinz, número 29. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J109092.  
 Velasco González, Miguel A. — Avenida del Manzanares, 202. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J109099.  
 Velayos Bollo, M. Pilar. — Avenida de las Animas, 37. — 230.400 pesetas. 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J109101.  
 Vignal Cambefort, Santiago. — Duquesa de Parcent, 100. — 230.400 pesetas. 200.400 pesetas. — 20.080 pesetas. — J109103.  
 Villar Lillullas, Elvira. — Maqueda, número 119. — 240.000 pesetas. — Pesetas 210.000. — 34.500 pesetas. — J109106.  
 Villar Ponga, M. Nieves. — Navas del Rey, número 14. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J109107.  
 Zabal Crespo, Delfino. — Plaza Mondariz, número 6. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 34.500 pesetas. — J109110.  
 Relación de notificaciones número 112 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 14-153 D.  
 Anguiano Gil, Palmira. — Humanita-

rias, número 5. — 256.000 pesetas. — 226.000 pesetas. — 41.450 pesetas. — J109243.  
 Carbonell Alcázar, María Carmen. — Costa Rica, número 8. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 37.334 pesetas. — J109246.  
 Gracia Loves, Antonio. — Alcalá, número 200. — 561.000 pesetas. — Pesetas 531.000. — 69.200 pesetas. — J109253.  
 Iglesias Pérez, Manuel. — Cedros, 91. 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 55.500 pesetas. — J109254.  
 Relación de notificaciones número 121 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 19-30.  
 Albadalejo Fernández, Juan. — Chamorro, número 5. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — J110247.  
 Barceló Jureda, Miguel. — Nuñez de Balboa, número 8. — 700.000 pesetas. 670.000 pesetas. — 134.000 pesetas. — J110254.  
 Blázquez Domínguez, Jesús. — Manuel Maroto, número 20. — 750.000 pesetas. 720.000 pesetas. — 127.642 pesetas. — J110256.  
 Cañete Benardino, Eduardo. — Molina, número 8. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 122.685 pesetas. — J110259.  
 Cabal Alvarez, Adolfo. — Martínez Corrochano, número 14. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 191.456 pesetas. — J110260.  
 Cádiz Sáez, Fausto. — Mesón de Paredes, número 49. — 700.000 pesetas. 670.000 pesetas. — 133.304 pesetas. — J110261.  
 Churro Pérez, Julio. — Mesón de Paredes, número 33. — 641.000 pesetas. — 611.000 pesetas. — 121.756 pesetas. — J110266.  
 Cogollor Miguel, Angel. — Conde Duque, número 52. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — J110267.  
 Fernández Albor, Mariano. — Inmaculada Concepción, 11. — 600.000 pesetas. 570.000 pesetas. — 113.304 pesetas. — J110271.  
 Fontecha Diego, Francisco. — Arrozal, número 8. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 26.856 pesetas. — J110275.  
 Fraile Alonso, María Luz. — Illescas, número 34. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 170.004 pesetas. — J110277.  
 Ferreira Gutiérrez, Antonio. — Almirante, número 8. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — J110291.  
 Molina López, José Luis. — Carmen Montoya, número 13. — 3.000.000 de pesetas. — 2.910.000 pesetas. — 229.268 pesetas. — J110301.  
 Reyes Vadillo, Antonio de. — San Simón, número 6. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 161.856 pesetas. — J110311.  
 Relación de notificaciones número 122 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 19-71 B.  
 Albert Juan, Vicente. — Avenida de José Antonio, 16. — 723.000 pesetas. — 693.000 pesetas. — 88.624 pesetas. — J110325.  
 Ayala Pereda, Ana M. — Postigo de San Martín, número 8. — 413.000 pesetas. — 383.000 pesetas. — 50.216 pesetas. — J110327.  
 García Mayo, M. A. — Toledo, 24. — 283.000 pesetas. — 253.000 pesetas. — 33.216 pesetas. — J110337.  
 Martínez Fernández, Raúl. — Travesía de! Arenal, número 9. — 399.000 pesetas. — 369.000 pesetas. — 71.514 pesetas. — J110352.  
 Martínez Lecea Ruiz, Samuel. — San Felipe Neri, número 1. — 491.000 pesetas. — 461.000 pesetas. — 59.816 pesetas. — J110353.  
 Moya Rey, Juana. — Almirante, 8. — 433.000 pesetas. — 403.000 pesetas. — 53.600 pesetas. — J110359.  
 (Continuad.)